

En el sector de Amorebieta los invasores iniciaron un fuerte ataque, que ha sido frustrado por la energética resistencia de nuestras tropas

DEL MOMENTO

Los ocho puntos aprobados en la 97 reunión de la Sociedad de Naciones.

Ha terminado la reunión de la Sociedad de las Naciones, que tanta y tan justificada expectativa había despertado, con la aprobación de ocho puntos, entre los que destacan el reconocimiento explícito de los defectos de eficacia que ha tenido el desarrollo de la política de no intervención, la retirada de voluntarios extranjeros dentro del más breve plazo posible y el llamamiento que tiende a humanizar la guerra, sobre todo por lo que se refiere a los bombardeos desde el aire y por tierra de las ciudades abiertas. Más importancia que lo acordado en las audiencias ocho conclusiones tienen, sin duda, las consecuencias lógicas que se deducen del matiz polémico que encierran los discursos que se pronunciaron en la asamblea. En efecto, el señor Alvarez del Vayo, claro y contundente, enérgico en sus acusaciones plenamente probadas sobre la intervención de Italia y el apoyo prestado por Alemania a los facciosos, entregó su requisitoria, formidable al amparo del organismo ginebrino sin solicitar la declaración con respecto a la nación agresora y, por tanto, sin pedir las sanciones inherentes a esa actitud agresora, peticiones que formuló el representante de Méjico, con gran emoción de la asamblea, y las cuales fueron retiradas porque no las había formulado la parte interesada. La actitud de Rusia es una garantía constante para el triunfo de la justicia a que tiene derecho el pueblo español, que se ha visto obligado a abrirse paso laboriosamente por los caminos difíciles, complejos y tortuosos de la diplomacia europea, que realiza grandes equilibrios para sostener la paz. Los señores Eden y Delbos, enfatizando su actuación de modo más claro y más firme, han hecho manifestaciones que tienen que inspirar en nuestro país una mayor confianza con respecto a actitudes firmes para terminar con la intervención fascista en España, intervención que constituye un peligro para el equilibrio de la paz europea. Tras las conclusiones aprobadas, sobre todo en lo referente a la más rápida retirada de los voluntarios extranjeros, se destaca como hecho de gran importancia—que supera al contenido de los ocho puntos—de la solidaridad de Francia, Inglaterra y Rusia con respecto al problema planteado en España por la invasión fascista, solidaridad vigilada por la última de las citadas grandes potencias con una constancia y una firmeza que no puede por menos de levantar una oleada de confianza en la democracia española con respecto a la puesta en práctica de las medidas aprobadas y que ha de desarrollar el Comité de no intervención.

INFORMACION DE BILBAO

AUTORIZADO INFORME SOBRE LA DESTRUCCION DE GUERNICA POR LA AVIACION ALEMANA

Bilbao.—Mister Mackinnon forma parte de la Comisión designada por el Comité de no intervención para investigar el bombardeo llevado a cabo en Guernica.

Componen esta Comisión, además del señor Mackinnon, el abogado señor Bing, y un técnico minero, que continúan sus investigaciones. El delegado de asuntos aéreos ha hecho diferentes investigaciones entre los testigos presenciales del bombardeo, declaraciones que han sido emitidas ante notario y en presencia de los cónsules de Inglaterra y Francia. Por su parte, mister Mackinnon ha dado también su opinión sobre lo que ha visto, opinión reflejada en el siguiente informe, que copiamos a continuación:

Llegué a Bilbao el sábado, 23 de mayo, y salí el viernes, 28. Se me dieron toda clase de facilidades por parte de las autoridades vascas. Visité los frentes y pude ser testigo de numerosos raids aéreos sobre la ciudad. He visto yo mismo en vuelo y bombardeando aviones alemanes (Heinkel), tipo 111 y cazas Heinkel, 51.

El Heinkel III es un monoplano de último modelo, clasificado en «Janes» como avión comercial. Tiene capacidad para diez pasajeros, y una velocidad máxima de 214 millas por hora, y un radio de acción de 930 millas. Los aviones que yo vi eran evidentemente de tipo militar. Un avión

Consejo Obrero Tranviario. AVISO AL PUBLICO

Siendo frecuente que viajeros asiduos de estos tranvías se acerquen a nuestras oficinas en demanda de abonos para trayectos intermedios que no están comprendidos en los beneficios de las tarjetas que esta Sociedad viene vendiendo, y en nuestro deseo de reparar esta anomalía, considerando a todos los viajeros por igual, a partir del día 1 de junio próximo se retirará de la venta al público las tarjetas de abono de 1,25, 1,75 y 2,25 pesetas, y en sustitución de éstas se crea el ABONO UNICO DE CINCO PESETAS, que da derecho a efectuar recorridos por un valor de SEIS pesetas, economizándose el viajero UNA PESETA.

Los beneficios de estos abonos pueden aplicarse también a la línea de Astillero, subsistiendo en esta línea los abonos de diez viajes que existen en la actualidad, en tanto no se modifiquen los precios que allí rigen.

Estas tarjetas no serán canjeables por dinero. — EL CONSEJO OBRERO TRANVIARIO.

MUTUA PATRONAL MONTAÑESA

Se recuerda a los señores mutualistas que mañana, LUNES, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE y en nuestro domicilio social, Calderón, 7segundo, tendrá lugar la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA anunciada en segunda convocatoria y para cuya celebración ha sido obtenido el permiso de la autoridad competente.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ca resistencia de nuestras tropas

trallar desde el aire cuanto se moviera en el suelo.

Las bombas incendiarias usadas por los alemanes son de tipo antiguo, con las cuales, según mi opinión, es imposible hacer blanco fijo desde una gran altura. No darían resultado alguno contra un objetivo militar protegido. Sin embargo, en algunas de esas bombas aparece la fecha de 1936. Parece que estas bombas eran para ser lanzadas sin objetivo fijo. Las anotaciones que aparecen, tanto en las incendiarias como en las otras, demuestran que son de origen alemán. En mi opinión, las operaciones aéreas en el País Vasco son llevadas a cabo por aviadores alemanes, y Alemania ha enviado, tanto pilotos como aviones, después de haber sido adoptado el control y aprobado y puesto en vigor el acuerdo de no envío de voluntarios.

Por el jefe de Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco, señor Mendiguren, se nos ha facilitado a mediodía el informe emitido por mister Mackinnon, experto en aeronáutica y ex jefe del departamento de Investigaciones aeronáuticas en el Ministerio del Aire de la Gran Bretaña.

EL PARTE DE LOS FRENTES VASCOS

El parte de guerra de los frentes vascos, facilitado esta noche, dice así: «Frente del Norte (Vizcaya).—Los rebeldes iniciaron a primera hora de la tarde un fuerte ataque en el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la enérgica resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los facciosos por su aviación y artillería.

Frente Centro (Alava).—Sin novedad.

Frente Sur (Burgos).—Sin novedad.

Se han presentado en nuestras líneas dos soldados del regimiento de Mérida, número 35, por Gamir; dos del regimiento de Sicilia, número 7, por Bizcargui, y otros dos, del regimiento de Bailén, número 24, por Barázar.»

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 29.-Tel. 29-36.

VISTA DE UNA CAUSA

Esta noche, ante el Tribunal Popular, ha terminado la vista de la causa por el intento de evasión por el puerto de Bermeo.

Han sido absueltos los procesados Barade, Migoya y Tábano.

Los otros doce procesados habían sido condenados a doce años y un día. El Jurado, por medio de bolas, decidió solicitar la revisión de la causa.

Los desmanes cometidos en la retaguardia.

Madrid.—«El Socialista», en su artículo de contrafrente de hoy, vuelve a exponer sus preocupaciones por la retaguardia, a la que se dieron a limpiarla muchos emboscados, que la dejaron mucho más limpia de lo que cabía suponer y a la vez mucho más sucia de lo que podíamos esperar. De haber sido denunciados y cortados de raíz muchos de los desmanes que se cometían en nuestra retaguardia, no estaríamos, al cabo de los diez meses, en la necesidad de preocuparnos de ella. A la impunidad hay que cerrarle todas las puertas. De ahí que nos neguemos ya a que no se siga cotizando cada vez que la retaguardia nos da un disgusto por las acciones de todos los irresponsables e incontrolados. Unos hemos pecado por tolerancia, otros han pecado por responsables, y siguen pecando, que es peor. Hay muchos fallos en nuestra retaguardia, y a ponerlos remedio se aplica en buena parte la declaración del Gobierno, cuyo crédito está por encima de ciertas réplicas que se le han hecho, llevadas por el rencor o por la malicia, nunca por la lealtad. Que nadie se haga a la idea de imaginar que por el hecho de no participar en el Gobierno puede una entidad sindical, sea la que fuere, o un partido político declararse exento de obligación. Se podrá estar o no de acuerdo con el Gobierno; lo que no se puede eludir son los compromisos que a él nos atan. Se es revolucionario por lo que se hace, no por lo que se dice. Entérense los que dicen aquello que no saben hacer y hacen aquello que no se atreven a decir.

Lo que dice el general Miaja.

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el general Miaja, y un informador le preguntó si con la retirada de los voluntarios se alejarían los ejércitos invasores, añadiendo:

—Pero ¿se retirarán los voluntarios? El general Miaja contestó: —Nosotros, los españoles, nos bastamos y nos sobramos para acabar con el fascismo.

Luego, refiriéndose a las operaciones, manifestó que no tenía ninguna noticia, aunque dió a entender que estamos en momentos expectantes, que han de traducirse en una mayor actividad en los sectores del Centro.

La jornada en los frentes de Madrid.

Madrid.—Nuestras baterías han disparado con gran intensidad durante toda la mañana de hoy sobre las posiciones enemigas de la carretera de La Coruña, Ciudad Universitaria y Puente de los Franceses.

Los cañones rebeldes apenas si han respondido a nuestro fuego.

A primera hora de la madrugada se produjo un gran incendio en las posiciones enemigas del cerro del Aguilá. Hasta ahora se desconocen las causas de este incendio en el terreno de los invasores.

Las llamas se elevaban a buena altura y eran muy densas las columnas de humo del lugar siniestrado.

El incendio duró ocho horas y a mediodía aún continuaba con enorme intensidad.

Nuestras fuerzas han permanecido vigilantes. La aviación voló sobre la zona del incendio para averiguar su origen.

Sin que podamos afirmar nada en absoluto, parece que se produjo en un depósito de combustible que los facciosos tenían en dichas posiciones.

Madrid.—La tranquilidad no se ha alterado esta tarde en los sectores cercanos a Madrid. El violentísimo incendio de esta madrugada que se inició en la Sierra del Aguilá, se extinguió a primera hora de la tarde.

Algunos ataques intensos se reanunciaron por iniciativa de nuestras tropas en el Puente de los Franceses y carretera de Andalucía, causando bajas vistas a los rebeldes.

En el sector de Carabanchel, los facciosos intentaron, por medio de un golpe de mano, recuperar el último grupo de casas que anteayer se le arrebató; pero el Ejército popular rechazó el ataque con rapidez y energía, capturando algunos prisioneros a los facciosos, que en toda la tarde no vieron a moverse de las líneas a las que tan rápidamente se replegaron.

Un intenso cañoneo ha deshecho una línea de trincheras enemigas en el sector de la provincia de Avila. Este bombardeo de la artillería republicana duró alrededor de dos horas.

Nuestras fuerzas en el frente sur del Tajo, sector de Extremadura, han atacado con violencia las posiciones enemigas. En éstas se notaba bastante los refuerzos últimamente recibidos.

Los soldados de la República se colocaron, en audaz maniobra, a poca distancia de las líneas enemigas. Nuestros dinamiteros lanzaron sus bombas con intensidad por espacio de media hora, mientras nuestras ametralladoras disparaban rápidamente.

Las trincheras facciosas quedaron bastante destruidas como consecuencia de este bombardeo y el Ejército invasor sufrió bastantes bajas.

Los soldados leales, después de haber comprobado que esa concentración enemiga había quedado disuelta,

Incendio en el campo faccioso.

Madrid.—Durante el día de ayer se declaró un incendio en la Casa de Campo, en el Cerro del Aguilá.

Se desconocen las causas del siniestro, que adquirió grandes proporciones e invadió la zona ocupada por los rebeldes.

El fuego no pudo ser extinguido en varias horas y causó grandes destrozos en las posiciones ocupadas por el enemigo.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

La jornada en los frentes de Madrid.

regresaron a sus líneas sin el menor incidente.

El Ejército popular que opera en el sector norte de la provincia de Guadalupe ha realizado en la tarde de hoy varias incursiones en el campo rebelde de la zona de Abádanas. Al mismo tiempo nuestras patrullas exploraban detenidamente las márgenes del río Tajuña.

En ambos sectores el enemigo se ha alejado bastante, por temor, sin duda, a la continuación de la ofensiva del Ejército popular.

La aviación republicana bombardeó las inmediaciones de Sigüenza y Tajuera del Tajo.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Las operaciones en los frentes del Sur. OTRO INTENTO, FRACASADO

Andújar.—Han fracasado los propósitos del enemigo al atacar nuevamente. Los destacamentos alemanes e italianos que operan en este sector pretendieron por tercera vez romper nuestras líneas en la carretera de Espiel a Villaharta.

El ataque fue rechazado por las tropas leales. El enemigo, en su retirada, sufrió numerosas bajas.

LA SITUACION EN EL CAMPO REBELDE

Andújar.—Apenas ha habido movimiento de nuestras fuerzas en los sectores del Sur.

Se han presentado cinco evadidos procedentes de Porcuna, entre ellos varios requetés. Estos han dicho que las fuerzas de este sector las manda el teniente coronel Redondo y el ex di-

LA PROTESTA DEL JEFE DE LA ESCUADRA ALEMANA

Valencia.—Esta madrugada, el jefe de la escuadra alemana, que está en el Mediterráneo, dirigió el siguiente radiograma al Mando militar de Valencia:

«Estos últimos días, los aviones a sus órdenes se han acercado repetidamente, y varias veces a manera de ataque, a los buques de guerra alemanes que cumplían sus fines en la zona de control.

Esta manera de acercarse los aviones a los buques de guerra de otras

putado de la Ceda Pérez de Guzmán. Casi la totalidad de estas fuerzas se componen de requetés y falangistas. Han confirmado que varios pueblos, entre ellos el de Ujalance, han sido casi destruidos por la barbaria fascista.

La artillería leal hizo estallar un polvorín de los facciosos.

Madrid.—Nuestras baterías incendiaron anoche una casa en el frente de la Ciudad Universitaria, donde los rebeldes tenían un polvorín.

A las ocho de la noche el enemigo hizo nutrido fuego de fusil y ametralladora junto a nuestras líneas. Se le contestó en igual forma.

Poco después los rebeldes arrojaron en su ataque, aunque sin salir de las trincheras.

Comenzaron a funcionar nuestros morteros y lanzabombas, y entraron en acción los cañones, que colocaron sus proyectiles en los edificios ocupados por los facciosos.

Joaquín Santluste. (Del Sanatorio Madrazo.)

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6. WAD-RAS 1. PRIMEROS. Tel. 1262.

Nuestras granadas fueron a estrellarse contra los parapetos del Clínico, Instituto Nacional de Higiene y atrinchamientos.

Una de las granadas cayó en una casa situada cerca del Palacete, provocando un incendio seguido de formidable explosión.

Las llamas se extendieron por el inmueble, y hasta pasada la madrugada no cesaron las explosiones del edificio siniestrado.

Esto hace suponer fundadamente que aquella casa era utilizada por el enemigo como polvorín.

Desde el momento en que nuestros cañones comenzaron a funcionar, los rebeldes fueron cediendo en su energía hasta quedar convertido el fuego en escaramuzas sin importancia.

El teniente coronel Ortega, a Valencia.

Madrid.—Ha visitado las Redacciones de los periódicos para despedirse de ellas y del pueblo de Madrid, el teniente coronel Ortega que sale para Valencia, donde se posesionará de la Dirección General de Seguridad.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas, D. SOLIS CAGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas. — Consultas en SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVERGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

VALENCIA

El ministro de Defensa contesta dignamente a un radio del jefe de la escuadra alemana.

naciones es contrario a las costumbres internacionales. Ruego dejen de volar sobre buques de guerra alemanes. Para caso de que el hecho se repita, he dado órdenes de que se tomen contramedidas correspondientes.—Von Fetschel, contraalmirante en jefe de las fuerzas alemanas en aguas españolas.

CONTESTACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA

A este radiograma se ha contestado en la siguiente forma: «Ministerio de Defensa Nacional a von Fetschel, contraalmirante jefe de las fuerzas navales militares alemanas en el Mediterráneo. No es cierto que aviones de la República española hayan realizado vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros, que estuviesen ejerciendo el control. Si éste se realiza a distancia fijada y en los controles establecidos por el Comité Internacional de no intervención, estarán dichos buques libres por completo de todo riesgo con respecto a nuestra aviación y nuestra escuadra, garantía que no puede ser ofrecida por igual si fondean imprudente e injustificadamente en radas o puertos que constituyen centros de notoria actividad de los rebeldes contra los cuales no cabe que detenga su acción el Gobierno legítimo de la República española.»

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica una orden de

Delegación general del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos.

CIRCULAR

A fin de controlar debidamente los servicios de radiodifusión, a partir de la publicación de la presente circular, no se podrá efectuar venta alguna de material de emisoras, especialmente de lámparas, sin previa autorización de la Central de Telégrafos de esta capital, la cual tomará nota de la Casa vendedora, clase del material y domicilio del comprador.

No se permitirá el traslado de material radioléctrico, especialmente lámparas, de una a otra localidad, si no van provistas de la correspondiente guía expedida por los jefes de Telégrafos. Queda terminantemente prohibido efectuar emisiones o retransmisiones de actos no aprobados previamente por esta Delegación, quedando a cargo del interventor del Estado el cumplimiento de este precepto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Santander, 29 de mayo de 1937.— El delegado del Gobierno, JUAN RUIZ.

La S. D. N. expresa la firme esperanza en la iniciativa que permitirá asegurar la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles. Condena el bombardeo de ciudades abiertas, contrario al derecho de gentes.

Justicia disponiendo que por el presidente del Tribunal Supremo, los de las Audiencias Provinciales y los de los Tribunales Populares se procederá a exigir a los magistrados y jueces declaración jurada de no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad, privación o inutilidad que señalan las disposiciones vigentes.

Por otra disposición se convoca a un concurso entre licenciados en Derecho para el nombramiento de Registradores, en el plazo de diez días. Orden de Gobernación disponiendo que desaparezcan en el Cuerpo de Seguridad y Asalto las categorías de suboficial y alférez, ascendiendo los de tal empleo a tenientes.

UNA CONFERENCIA. Valencia.—El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación. La entrevista estuvo relacionada con el criminal bombardeo de la aviación fasciosa en la madrugada última.

LOS TIROS DE FUSIL CONTRA LA AVIACION SON INFRUCTUOSOS. Valencia.—Durante el bombardeo de la aviación rebelde se hicieron bastantes disparos por muchas personas contra los aviones, en su afán de averiguarlos.

ASAMBLEA DE LA U. G. T. Hoy ha continuado la asamblea de la Unión General de Trabajadores. En vista del resultado de la votación durante la tramitación de la ley durante la tramitación de la ley durante la tramitación de la ley...

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. El doctor Negrin, después de conferenciar por espacio de una hora con el ministro de Comunicaciones, recibió al presidente del Partido Socialista de los Estados Unidos, Norman Thomas, y a otras personas.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE SORIA. En el día de ayer, dos escuadrillas republicanas integradas por aviones rápidos de bombardeo realizaron un ataque sobre el aeródromo enemigo de Soria, en el que había concentrados cincuenta aparatos.

HALLAZGO DE OBJETOS DE VALOR. Castellón.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que en registros verificados en varios pueblos se han encontrado, entre otras cosas, una custodia de oro, de siete kilos de peso, perteneciente al obispo de Segorbe, y diversas monedas de oro.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA. P. PRÍNCIPE, 8, 1.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA. El ministro de Justicia ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que, entre otras cosas, ha dicho: «Me limito en mi actuación al cumplimiento de la ley, al respeto y vigor del orden constituido, a la mejor garantía y eficacia del derecho, por entender que sólo así pueden vivir los pueblos. Como no pueden vivir en su derecho, sin justicia y sin ley.

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

gencia del Poder Judicial. Comprendo que en las circunstancias actuales ello no puede tener realidad plena; pero he de procurar acercarme a esos términos cuanto me sea posible, separando de las organizaciones políticas y sindicales el ejercicio activo de la Justicia, que requiere, como características fundamentales, la seriedad, la competencia y la probidad, a las cuales hay que unir en estos momentos la lealtad al régimen, carácter cuya apreciación reservaré a aquellos organismos; pero al juez no podrá reputarse como dependiente de un partido o de una sindical.

Se han adoptado las medidas necesarias para salvaguardar los Registros de la Propiedad y los archivos parroquiales. Los primeros, por ser base jurídica y fiscal y los últimos por su importancia civil e histórica y su aportación cultural.

Me dispongo a que vuelvan a ser directores de los cárceles aquellos a los que por derecho corresponde y por más competencia conviene para el servicio.

Se han abierto algunos expedientes contra funcionarios acusados de faltas a la moralidad, con los cuales pienso ser inflexible.

También se practicarán varias inspecciones en Juzgados provinciales y prisiones.

La Comisión Jurídica asesora de Salas del Tribunal Supremo y las diversas secciones han recibido el encargo de practicar un estudio completo para unificar en una labor de conjunto las disposiciones vigentes en materias que afectan a este departamento.

Todo ello no es, como decía al principio, más que cumplir la ley y hacerla cumplir a los demás.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO AL «DAILY HERALD». El editor del «Daily Herald», periódico que tiene una tirada de tres millones de ejemplares, dirigió anteaer al jefe del Gobierno un telegrama en que interesaba su opinión sobre la guerra, y acerca de las decisiones que el Gobierno de la República pensaba adoptar sobre el desarrollo de la campaña.

A este despacho del mencionado periódico inglés, el doctor Negrin ha contestado con el siguiente: «En respuesta de su telegrama, complázcame transmitirle declaración Gobierno sobre su política de guerra, que consiste en continuar e intensificar la campaña hasta aniquilamiento de la rebelión. No es otra la razón de ser de la política del Frente Popular, encarnada en los miembros del actual Ministerio. Saludos afectuosos a los lectores del «Daily Herald».—Negrin, presidente Consejo ministros.»

Luis Sierra Cano Huesos y articulaciones Cirugía — Radiología Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6. Teléfono 1022. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

LA RESPUESTA DE RUSIA. El Comité de no intervención.

Londres.—Ayer celebró reunión el Comité. El plenario examinó las respuestas de algunos Estados y tomó nota de que ha llegado también la de Rusia, que será examinada en unión de las demás. La firma el camarada Potemkin, en ausencia de Litvinof, y fué entregada al encargado de Negocios de Inglaterra en Moscú.

Dice la nota: «El Gobierno de la U. R. S. S. ha sometido la propuesta de Inglaterra a un examen intonso y ha de hacer notar que no es justo colocar en un plano de igualdad al Gobierno legal de España y a los insurgentes que contra él se han rebelado. Duda mucho de la oportunidad y de la eficacia de la medida que se propone. En primer lugar, porque no se puede fiar nada a la lealtad de los insurgentes españoles ni a la de las naciones que les apoyan, y en segundo, por la experiencia de todos esos trámites que ha ido desarrollando la no intervención y de los llamamientos que anteriormente lleva hechos.

De todas maneras, el Gobierno de la U. R. S. S., en su deseo de buscar un término a la lucha de España, no tiene inconveniente en sumarse a la propuesta de Inglaterra, señalando algunas condiciones que sólo se encaminan a lograr las garantías indispensables en beneficio de la justicia: Primera.—El armisticio que se propone sólo deberá durar las horas indispensables para la retirada de combatientes extranjeros.

Segundo.—Los primeros en suspender el fuego deben ser los rebeldes, puesto que ellos fueron los primeros en tomar las armas.

Tercero.—La retirada de los extranjeros debe ser completa, incluyendo a los riflenos marroquíes. Como la U. R. S. S. está, en el fondo, conforme con la retirada de extranjeros, se espera contar con su cooperación para lograrla. Ya no falta más que la respuesta favorable de Italia.

El delegado italiano, Grandi, ha presentado una protesta por haber sido bombardeado un barco italiano de guerra que estaba en el puerto de Baleares. Se le ha hecho ver que Baleares es plaza fuerte y como tal puede ser bombardeada en sus obras de defensa, y por otra parte, el barco italiano, teniendo en cuenta que la vigilancia de las Baleares no está encomendada a Italia, no tenía por qué estar en el sitio de peligro.

El discurso de Alvarez del Vayo.

Ginebra.—En el Consejo de la Sociedad de Naciones, el delegado de España, señor Alvarez del Vayo, pronunció el siguiente discurso: «En el mes de diciembre el Gobierno de la República solicitó la reunión extraordinaria del Consejo para señalar la amenaza aguda de guerra que rodeaba a la situación española. Y hoy vuelve a la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta el artículo 11 del pacto, y comparece ante el Consejo, no para reivindicar nada especial para ella, sino a plantear una cuestión que desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones debe interesar igualmente a todos los miembros de ella. La paz únicamente se sirve de manera eficaz, garantizándola resueltamente contra quienes intenten perturbarla, y el prestigio de la alta institución que nos reúne se aviene mal con la complicidad del silencio.

Entendiéndolo así, al multiplicarse las pruebas de la intervención extranjera en los asuntos de España, cada vez más insistente, que pone en peligro la paz de Europa, el Gobierno de la República viene a Ginebra a exponer una situación de hecho.

¿Qué ha ocurrido desde la última reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones? Dejemos de lado los incidentes y fijemos nuestra atención en los siguientes hechos:

a) La presencia de unidades italianas regulares en Guadalajara, que culminó con la derrota de Guadalajara.

b) La destrucción de Guernica por aviones alemanes.

c) La puesta en vigor del sistema de control elaborado por el Comité de Londres.

d) Los esfuerzos de dicho Comité para llevar a la no intervención a la retirada de combatientes extranjeros.

La agresión a España por las tropas italianas sólo puede sorprender a los que, frente a las audacias de los Estados llamados totalitarios, se contentan siempre, en vez de encararse con el peligro, en distraer la mirada. Varios meses de no intervención han dado tiempo a Alemania e Italia a emplearse a fondo. Si las divisiones enviadas a España no fueron más, es porque los cálculos no hicieron sobre la guerra española no se han distinguido por su clarividencia. El error en la apreciación de la vitalidad de un pueblo resuelto a dar hasta el último hombre por la independencia nacional y por la independencia de los demás, se lo reparten equitativamente los fascistas españoles y sus aliados extranjeros.

Por si la presencia de los combatientes italianos, no obstante, ha pasado inadvertida para algunos, nosotros nos hemos permitido ofrecer a los miembros del Consejo y a la opinión pública un «Libro Blanco» como recordatorio. No contiene sino una mínima parte de la documentación recogida. Más de mil documentos han quedado fuera. Es sintomático y revela el índice de la temperatura moral que existe, gracias a las concesiones hechas a la táctica de violencia de los llamados Estados totalitarios, la desprecupación del alto mando italiano al dejar tras sí un verdadero arsenal de documentos comprobatorios de su complicidad.

El «Libro Blanco» prueba de manera irrefutable: Primero.—La existencia sobre el territorio español de unidades del ejército italiano completas, cuyo personal militar, incluso los mandos, son italianos.

Segundo.—La actuación de las unidades militares italianas en los sectores asignados a sus fuerzas como un auténtico ejército de ocupación.

Tercero.—La existencia de servicios propios para sus unidades militares, montados por el Gobierno italiano sobre el territorio español cual si se tratara de un país definitivamente conquistado.

Cuarto.—La participación activa de las personalidades más destacadas del Gobierno italiano, dirigiendo mensajes a las fuerzas invasoras, alentándolas en su obra de invasión.

Pues bien; esta agresión criminal a un país miembro de la Sociedad de Naciones por otro ligado solemnemente a las obligaciones del pacto sólo ha tenido hasta aquí una respuesta: la dada por los combatientes del ejército republicano. Yo me pregunto si el Consejo no tiene ninguna respuesta que dar. La táctica de aniquilamiento de la población civil, empleada por los partidarios de la civilización fascista, culmina en Guernica en el horror que todos conocemos. En la hermosa villa vasca la aviación alemana ha echado por tierra la tradición de un pueblo magnifico. Yo no pido al Consejo que se establezca discusión sobre la destrucción de Guernica. Solicito que el Comité de No Intervención envíe una Comisión de encuesta. Por lo demás, toda la España aislada por la furia de los rebeldes en Guernica. Málaga

es Guernica. Los 50.000 habitantes de Málaga, que salen dando gritos de «que entran los facciosos» y marchan por la carretera, aloçados, huyendo de la muerte, son una anticipación de Guernica. Las docenas de mujeres y niños que a diario caen en las calles de Madrid bajo el fuego de la artillería enemiga, que sólo persigue eso, sembrar el terror, son una continuación de Guernica. Las cartas conjuntas que han tenido a bien dirigirme los Bureau de las Internacionales obreras y las palabras de los más destacados miembros del Episcopado británico son los mejores testimonios del horror que ha causado la destrucción de Guernica.

Por otra parte, el hecho de que en los combates librados por los batallones italianos se les hayan cogido cartas contra los gases asfixiantes, hace pensar en que vayan a emplear esos gases, contraviniendo todos los acuerdos internacionales.

Y ahora, unas palabras sobre el control. El pueblo español no podía tener mucha fe en los resultados de la política del Comité de No Intervención. Sin embargo, lo aceptó en principio. Dificultades de realización decidieron al Comité de No Intervención a imponer por su parte una nueva modalidad del control, cuya ejecución no había de depender de la asistencia del Gobierno español. Tras semanas y semanas de retrasos, que fueron aprovechadas por los rebeldes para asegurar el éxito a su estrategia diplomática, el control entró en vigor.

Y en medio de tantas tentativas, no logradas siempre, surge una iniciativa que tiene el apoyo del Gobierno español y de la inmensa mayoría de la opinión mundial. Me refiero a la retirada de los combatientes extranjeros. El Gobierno español da su conformidad a dicha iniciativa. Pero no acepta la misma definición para aquellos que vinieron libremente a enrolarse a nuestro país y los que, por proceder de los Estados llamados totalitarios, llegaron encuadrados en unidades del ejército regular de su país.

De tiempo en tiempo, sin saber cómo, se introducen en el estado de la situación española elementos de confusión. Así surgió el propósito de la mediación. No es que España haya tomado el gusto a una guerra que de testa con la misma violencia que el primer día y que le ha obligado a arrancar de sus lugares de trabajo a centenares de millares de españoles. Es que diez meses de lucha, hoy, en que disponemos de un ejército disciplinado y fuerte, nos han dado la seguridad de la victoria y sólo comprendemos una solución enteramente clara y definida. No puede ser otra que el restablecimiento del Poder que emana de la voluntad popular, que se manifestó en las elecciones de febrero de 1936. Que los que se alzaron en armas reconozcan su error y acepten la victoria de la España republicana. Esta es la única forma de mediación que se les ofrece a quienes desean acelerar el fin de la lucha que ensangrienta a España. Ese es el camino justo.

El Gobierno español estima que el conjunto de problemas cuya exposición ante el Consejo motivó la petición de la inclusión del estado de la situación española en el orden del día cae dentro de la competencia de la Sociedad de Naciones. Miembro leal, como el que más, de la Sociedad de Naciones, entiendo que el Consejo adoptará las medidas que la trágica situación planteada requiere. Evidentemente existe la cuestión española, pero afecta también a los intereses mismos de la Sociedad de Naciones.

Desde hace algún tiempo la Sociedad de Naciones ha emprendido un camino que puede serle fatal: el de preocuparse más de sus adversarios que de sus amigos, y ha legado el momento de detenerse en esta ruta, que puede conducir a la ruina moral de la Sociedad de Naciones, acarreado con ello un daño irreparable a la causa de la libertad y de la paz.

Con todo respeto para vosotros, la Sociedad de Naciones sigue siendo para nosotros el instrumento de nuestra política internacional, y todo el mundo confía en que por una vez al menos tome una decisión serena y firme. Acaso sea esta la última oportunidad que se le presente.

A nosotros nada nos detendrá. Por tristes y dolorosos que sean los sacrificios que nos esperan. Y ahora aguardamos serenamente las resoluciones del Consejo.

MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3828

Discurso de Ibon Delbos. Ginebra.—Después del delegado de España intervino en el debate el de Francia. He aquí un extracto de su discurso: «Lo primero que he de hacer, en nombre del Gobierno de Francia y en el mio propio, es saludar al valeroso pueblo español y al Gobierno amigo de la República de España.

Nosotros comprendemos muy bien la razón que asiste al Gobierno legítimo del país español y buscamos satisfacerla sin olvidar los altos intereses de la paz del mundo. La guerra de España ha ido tomando, en efecto, cada vez más acentuadamente carácter internacional. Y ese carácter ha de movernos a todos para cortarla, cuidando de no extenderla.

España debe ser la única dueña de sus destinos. Es verdad que el sistema de no intervención, por causas que están en la imaginación de todos, no ha dado el resultado que se desataba. Por eso hubo de acudir al sistema de control, y la vigilancia que se ejerce va perfeccionándose paulatinamente, sin que pueda tardar ya el momento en que se diga con seguridad, de no desfigurar la realidad, que toda vulneración es imposible.

Por el momento, entiendo que de este debate han de extraerse dos consecuencias inevitables: impedir que la guerra siga haciendo víctimas inocentes e imponer la retirada de los llamados voluntarios extranjeros. Pido yo al Consejo que haga uso de toda su autoridad para lograr ambas cosas inmediatamente.»

LA RESOLUCION DE GINEBRA. Habla Litvinof. Ginebra.—Después del señor Delbos habló el camarada representante de la U. R. S. S. Lo hizo brevemente. Pero enérgicamente: «Por primera vez desde que la Sociedad de las Naciones existe, interviene en los asuntos interiores de una nación asociada. Importa mucho que la intervención se haga con decisión y con dignidad, precisamente porque de ello depende que no vuelvan a repetirse invasiones como la que ahora padece España.

Por el momento, sin insistir en cosas que ha dicho con elocuencia del sufrimiento del delegado de la España republicana, me limito a consignar que los Soviets apoyan la propuesta de retirada de combatientes extranjeros para que la lucha sea dirigida de una vez por los propios españoles únicamente. Pero creo que esa retirada para ser eficaz ha de ser inmediata. Y que no es bastante. Para cortar abastecimientos de material guerrero, que muchas veces hacen tanto daño como el envío de hombres, porque la máquina simplifica y ahorra el material humano, el Consejo debe acordar las medidas necesarias para proceder sin dilación en el caso, muy posible, de que continúe la intervención extranjera, ya con cuerpos expedicionarios, ya con expediciones de armas.

plimentado el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas las secuencias.» Esta proposición de Méjico ha sembrado la alarma en el Consejo, y el propio presidente, señor Quevedo, ha intervenido cerca del Gobierno mejicano para hacerle retirarla, haciendo notar que ni el propio delegado de España ha hablado de sanciones, puesto que no ha mencionado para nada los artículos XV y XVI del «Convenant», que son los que se refieren a ellas.

Reducida la actitud de Méjico, ha podido buscarse un término a la reunión, no votándose más resolución que la de simpatía al Gobierno español y quedando encargado el Consejo, por aclamación, después de una declaración concreta de su presidente, señor Quevedo, previamente aprobada por las delegaciones permanentes, de realizar todas las gestiones necesarias para la inmediata humanización de la guerra y la rápida salida de contingentes extranjeros, apoyando energéticamente los trabajos del Comité de No Intervención.

Los delegados van abandonando la ciudad. El delegado de Inglaterra ha regresado a Londres en avión, y el de Francia llegará esta tarde, a las cinco, a Le Bourget.

OTRAS DELIBERACIONES. Ginebra.—El día de ayer fué verdaderamente animado para la Sociedad de las Naciones. Independientemente de los asuntos de España, se trataron otros. Los representantes de Francia y Turquía llegaron a un acuerdo en lo que respecta a las diferencias que aún les separaban al apreciar el problema de Alejandreta. Los idiomas oficiales serán en el Sandjack el turco y el árabe. Los límites territoriales, los anteriormente fijados, y la autoridad nacional será ejercida por Siria con garantía para las minorías turcas.

EL DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO PRODUJO HONDA IMPRESION. Ginebra.—A pesar de que se conocía el discurso que iba a pronunciar el delegado español, produjo una impresión hondísima. Tanto que, pese a todos los propósitos anunciados, el Consejo tuvo que dar al debate todos los vuelos que merece. Y los periodistas pudieron afirmar que nunca la Sociedad de las Naciones alcanzó categoría de superorganismo pacifista como ayer, a pesar de los años que lleva funcionando.

LA RESOLUCION ADOPTADA.- Clausura de la Asamblea. Ginebra.—A las diez y media de la mañana se reunió en sesión secreta el Consejo de la Sociedad de Naciones para ultimar el proyecto de resolución sobre la cuestión española. El representante de España pidió de modo especial, al Consejo que fijara el plazo en que deberá proceder a la retirada de los combatientes extranjeros.

La resolución adoptada dice así: Primero.—Hace constar, lamentándolo, el desenvolvimiento de la situación en España, que no parece susceptible de permitir creer que las medidas adoptadas por los Gobiernos, como consecuencia de las recomendaciones del Consejo, hayan tenido hasta ahora, todo el efecto deseado. Segundo.—Hace notar que se halla actualmente en vigor un sistema internacional para el control de los compromisos de no intervención contractados por los Gobiernos europeos.

Tercero.—Toma nota, con gran satisfacción, de la iniciativa del Comité de no intervención, de Londres, referente a la retirada de todos los combatientes no españoles que participan en la guerra de España. Cuarto.—Expresa la firme esperanza de que esta iniciativa tendrá una continuación que permitirá asegurar con el máximo de seguridad la retirada de la lucha de todos los combatientes no españoles que participen en ella, medida que constituye actualmente, en opinión del Consejo, el remedio más eficaz a la situación de la que debe subrayar toda su gravedad para la paz, así como el más seguro medio de hacer íntegra la aplicación de la política de no intervención.

Quinto.—Invita apremiantemente a los miembros de la Sociedad de Naciones, representados en el Comité, a no descuidar esfuerzo alguno en este sentido. Sexto.—Desea que el rápido éxito de este esfuerzo permita la cesación de breve plazo, dando al pueblo español la posibilidad de disponer el mismo de su suerte. Séptimo.—Profundamente emocionado por los horrores que resultan de aplicación de ciertos métodos de guerra, el Consejo condena el recurrir a la lucha española a procedimientos contrarios al derecho de gentes y al bombardeo de ciudades abiertas.

Octavo.—El Consejo tiene intención de poner de relieve su alta estimación por los esfuerzos hechos a cabo por las instituciones filiales entre algunas instituciones para poner a la población, especialmente a las mujeres y niños, al abrigo de estos terribles peligros. Aprobada la resolución, quedó asegurada la 97 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

B. Méndez :: Dentista Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

Habla Litvinof. Ginebra.—Después del señor Delbos habló el camarada representante de la U. R. S. S. Lo hizo brevemente. Pero enérgicamente: «Por primera vez desde que la Sociedad de las Naciones existe, interviene en los asuntos interiores de una nación asociada. Importa mucho que la intervención se haga con decisión y con dignidad, precisamente porque de ello depende que no vuelvan a repetirse invasiones como la que ahora padece España.

Por el momento, sin insistir en cosas que ha dicho con elocuencia del sufrimiento del delegado de la España republicana, me limito a consignar que los Soviets apoyan la propuesta de retirada de combatientes extranjeros para que la lucha sea dirigida de una vez por los propios españoles únicamente. Pero creo que esa retirada para ser eficaz ha de ser inmediata. Y que no es bastante. Para cortar abastecimientos de material guerrero, que muchas veces hacen tanto daño como el envío de hombres, porque la máquina simplifica y ahorra el material humano, el Consejo debe acordar las medidas necesarias para proceder sin dilación en el caso, muy posible, de que continúe la intervención extranjera, ya con cuerpos expedicionarios, ya con expediciones de armas.

LUIS RUIZ-ZORRILLA OIDO, NARIZ Y GARGANTA MENEZ NUNEZ, 9.—TELEFONO 2885. Consulta diaria, excepto días festivos, de diez y media a dos.

Interviene Eden. Ginebra.—El secretario del Foreign Office hizo resaltar la delicadeza del asunto planteado, porque dijo: «La guerra civil española ha estado varias veces a punto de convertirse en una guerra europea. Inglaterra declara solemnemente, reiterando declaraciones anteriores, que el territorio español ha de ser respetado íntegramente. Reconoce las quiebras que ha tenido el sistema de no intervención y lo atribuye a las grandes dificultades del sistema, en el que—añade—se van obteniendo grandes progresos. Aunque se aleja más cada vez el peligro de guerra europea, este asunto hay que tocarlo con todos los cuidados, y es urgente llegar a una inteligencia entre las principales potencias afectadas. El Gobierno de su majestad británica trabaja para conseguirlo, y los resultados que va obteniendo le permiten examinar con optimismo el porvenir. Por ahora lo primero que ha de lograrse es la retirada de voluntarios. Uno mi petición a las de los señores Delbos y Litvinof para que el Consejo emplee toda su autoridad en lograrlo rápidamente, señalando que el Comité de Londres lleva muy adelantados los trabajos, y sería inteligente apoyar su esfuerzo para resolver la cuestión a la mayor brevedad.

LA PROPOSTA DE LA DELEGACION DE MEJICO. Ginebra.—En vista de la hora avanzada de la noche, fué suspendida la sesión para terminar el examen del asunto hoy por la mañana. Hoy, antes de iniciarse el debate público, se ha producido un forcejeo. La delegación indirecta de Méjico al Consejo ha hecho llegar la propuesta que extractamos así: «Probada suficientemente la agresión a un Estado asociado, procede la inmediata aplicación de sanciones económicas y militares a los Estados agresores. Como última concesión, para evitar una guerra, admite esta delegación que se dé a Italia un plazo máximo de ocho días para retirar hasta el último de sus voluntarios y el último de sus cañones. Si transcurrido ese plazo no hubiera sido cumplimentado el ultimátum, las sanciones deben aplicarse con todas las secuencias.» Esta proposición de Méjico ha sembrado la alarma en el Consejo, y el propio presidente, señor Quevedo, ha intervenido cerca del Gobierno mejicano para hacerle retirarla, haciendo notar que ni el propio delegado de España ha hablado de sanciones, puesto que no ha mencionado para nada los artículos XV y XVI del «Convenant», que son los que se refieren a ellas.

Reducida la actitud de Méjico, ha podido buscarse un término a la reunión, no votándose más resolución que la de simpatía al Gobierno español y quedando encargado el Consejo, por aclamación, después de una declaración concreta de su presidente, señor Quevedo, previamente aprobada por las delegaciones permanentes, de realizar todas las gestiones necesarias para la inmediata humanización de la guerra y la rápida salida de contingentes extranjeros, apoyando energéticamente los trabajos del Comité de No Intervención.

Los delegados van abandonando la ciudad. El delegado de Inglaterra ha regresado a Londres en avión, y el de Francia llegará esta tarde, a las cinco, a Le Bourget.

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30. UN LADRON EN LA ALCOBA...

Un llamamiento del Comisariado de Guerra.

Valencia.—El Comisariado de Guerra ha hecho público el siguiente llamamiento: «El Gobierno del Frente Popular llama a filas al reemplazo de 1931...

sobre el enemigo emboscado de la quinta columna y espías del fascismo internacional que puede infiltrarse en sus filas...

Guardias civiles prisioneros.

Madrid.—En el frente de Guadalajara, una sección de Caballería de la 72 brigada efectuó una descubierta en las inmediaciones de Las Inviernas...

La incautación de Estaciones de Radio.

Madrid.—A primera hora de la noche el general Miaja recibió a los periodistas y les dijo que mañana publicará en la «Gaceta de la República» un orden del Ministerio de la Gobernación...

Esta orden del Gobierno—añadió el general—ha comenzado ya a cumplirse. Los periodistas preguntaron al ilustrado defensor de Madrid si tenía alguna noticia sobre la marcha de las operaciones...

SALA NARBON.—Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30, la producción FOX, en español, NADA MAS QUE UNA MUJER, por Berta Singerman, Luis Alonso, Valentín Parera y Juan Torenza.

SALON VICTORIA.—Hoy, domingo, a las 7,30. Exite clamoroso de la graciosa producción Torero a la fuerza, por Eddie Cantor, Butaca, 1,25.

CINEFRONTON.—A las 7,15. Vivamos de nuevo, por Fredric March y Anna Sten, en español.

DE BARCELONA CRIMINAL BOMBARDEO AEREO EN LA CAPITAL

Barcelona.—A las tres y cuarto de esta madrugada dos aviones enemigos, que parecían proceder del mar, volaron sobre Barcelona.

Funcionaron a tiempo las señales de alarma, y el público acudió a los refugios. La incursión de los aviones fascistas fué muy rápida, pues inmediatamente se escuchó el zumbido de los motores...

Los aparatos enemigos, sin embargo, arrojaron bastantes bombas, que cayeron en diversas zonas de la ciudad. El bombardeo, aunque fué rapidísimo, ha causado daños y víctimas, cuya cuantía no se puede determinar por el momento.

Los aviones, ante el fuego de nuestros cañones, se retiraron hacia el mar.

PARTE OFICIAL

De los diversos frentes

Valencia.—Parte facilitado a las veintidós horas por el Ministerio de Defensa Nacional: «CENTRO.—Sin novedades salientes que consignar en los distintos frentes de este Ejército.

En los demás frentes sin novedad. NOITE.—Vizcaya. Dueros de artillería en el frente norte, sin bajas por nuestra parte.

En el frente del centro, las fuerzas leales contraatacaron energicamente, tomando al enemigo una importante posición. Los fasciosos abandonaron en su huida once muertos, dos ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de munición y abundantes víveres.

En el frente sur tirotesos y cañones sin importancia. Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados. Santander. Ligero cañoneo de la artillería enemiga sobre nuestras posiciones de Pofentes, sin consecuencias.

Asturias. En el frente de León fué disuelta por la artillería leal una concentración rebelde, a la que fueron causadas bajas vistas.»

Valencia.—El parte de aviación facilitado a las doce de la noche dice: «Esta tarde salieron de su base dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las islas Baleares.

Al pasar sobre Ibiza, un buque de guerra que estaba fondeado a doscientos metros del muelle abrió nutrido fuego de artillería antiavión contra nuestros aparatos, sin que procediera, por parte de éstos, acto alguno de agresión ni contra el citado barco ni contra la ciudad.

Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron abordo del referido buque, produciendo otras tantas explosiones.

Al parecer, según radios que se han captado posteriormente, el buque atacante, que quedó con mucho fuego a bordo, era el crucero alemán «Almirante Scheer».

Como es sabido, los buques de guerra extranjeros encargados del control deben ejercer su vigilancia a la distancia mínima de diez millas de la costa.

El «Almirante Scheer» se hallaba, cual queda dicho, en la misma bahía de Ibiza y próximo al muelle. Además, el control en torno a la Isla de Ibiza, conforme a la decisión del Comité de no intervención, corresponde a la escuadra francesa, y, por consiguiente, el crucero alemán no tenía ninguna misión lícita que cumplir en el sitio donde se hallaba, dentro de las aguas jurisdiccionales españolas.»

brutal agresión que realizó esta madrugada la aviación fascista. En Santa Coloma, los muertos se elevan a nueve y los heridos a trece.

En la Barceloneta, la cifra de muertos es de quince y los heridos son 47. En el Dispensario de esta barriada ingresó un individuo llamado Luis Navarro, que falleció poco después, y a quien se le encontraron, costados en los forros del chaleco, billetes por valor de 16.800 pesetas.

COMUNICADO OFICIAL Esta mañana se facilitó el siguiente comunicado del Ejército del Este: A las 3,40 del día de hoy siete aviones trimotores «Junkers», procedentes de Palma de Mallorca, han lanzado, sin objetivo militar alguno, contra el casco y centro de la población, Santa Coloma, Badalona y otros pueblos inmediatos a ella, gran cantidad de bombas incendiarias y explosivos de gran peso.

Las explosiones han producido daños de consideración en numerosos edificios de la capital. El número de muertos causados por el criminal bombardeo fascista se calcula alrededor de 60 y el de heridos rebasa el de 50.

Los aviones enemigos, una vez producida la cobarde agresión, han huido ante el fuego antiavión de nuestras baterías. Se ha visto que uno de los aparatos enemigos volaba con grandes dificultades y lanzando llamas, muy inclinado, el cual se alejaba perdiendo altura y velocidad. En la dirección del aparato se vió una gran columna de humo, lo que hace suponer que fué alcanzado por uno de nuestros disparos.

ACCIDENTE DE AVIACION Gerona.—Esta mañana, un aparato que realizaba vuelos de reconocimiento alrededor de la ciudad, y que iba tripulado por Juan Vila Fagés, sufrió una avería y capotó, incendiándose. Se logró extraer con vida al aviador; pero cuando se le iba a prestar asistencia médica, falleció.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE POLICIA El jefe superior de Policía se refirió, hablando con los periodistas, a la

INFORMACION DEL EXTRANJERO

UN COMENTARIO DE «LA FRANCE» París.—«La France» del día 24 de mayo, en un artículo titulado «La guerra humana», dice, al terminar: «El esfuerzo que se hace para humanizar la guerra (no podría emplearse para suprimirla), pues los hombres no son, después de todo, tan tontos como para suponer que la guerra les sea indispensable. Se puede suponer que muchos espíritus están maduros para aceptar esta idea, que la guerra es una infamia sin nombre, que acaba por aniquilar al mismo vencedor. Pero si los hombres no son bastante inteligentes para comprender eso, tanto peor para ellos, pues no merecen siquiera que la guerra sea más humana.»

EL NUEVO GOBIERNO BRITANICO Londres.—Una vez aceptado el encargo de formar Gobierno, y después de practicadas algunas gestiones cerca principalmente del Partido Conservador, Mr. Neville Chamberlain presentó al rey Jorge VI la lista del nuevo Gobierno británico, que ha obtenido la conformidad del monarca.

El nuevo Gabinete es el siguiente: Primer ministro, Neville Chamberlain; Ministro de Hacienda, John Simon; Secretario del Consejo, Lord Halifax; Ministro de la Guerra, Polifax; Almirantazgo, Mr. Drum Cockor; Transportes, lord Leoburgen; Consejero del Sello Privado, lord Samuel Hoare; Guardasellos, lord Harding; Ministro del Interior, lord Haymann; Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Anthony Eden.

En la opinión conservadora ha sido bien acogido el nuevo Gobierno. LAS DISCUSIONES EN EL CAMPO REBELDE Hendaya.—El jefe de Falange Española, Edilla, ha sido expulsado de la España fascista.

Hedilla había sido condenado a muerte, pero parece ser que los fascistas han movido muchos de los poderosos resortes de que disponen, consiguiendo que no se lleve a cabo la ejecución.

Se le ha expulsado del territorio rebelde, enviándole a Alemania, donde ingresará en el partido nacional-socialista.

UNA CATASTROFE EN MEXICO Méjico.—Se ha registrado una tremenda explosión en los alrededores de esta ciudad. En unas explotaciones petrolíferas

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO) Tarde, a las 7,15; noche, a las 10,30. ULTIMOS DIAS DE LA Gran Decena «Columbia». Proyección de la grandiosa película.

Una noche de amor

Por la formidable cantante Grace Moore, con Tullio Carminati, Lyle Talbot y Mona Barrie

DEL GOBIERNO CIVIL Ha llegado un barco con seis mil toneladas de mercancías, entre ellas bacalao y café.

El delegado interino del Gobierno, don Alfonso Orallo, al recibir ayer tarde a los periodistas, les amplió detalles del combate sostenido la tarde anterior entre nuestros aparatos de caza y los fasciosos.

Dijo el señor Orallo que cuando regresaban aquellos de Bilbao se encontraron con los fasciosos, que volaban a gran altura. Se trabó combate, resultando derribado un aparato nuestro y otro de los fasciosos, el cual fué visto que se hundió en el mar con la tripulación.

Después nos dió cuenta de la llegada a nuestro puerto del vapor inglés «African Trader», que trae un cargamento de seis mil toneladas de víveres, entre ellos bastante cantidad de bacalao y café.

Mil toneladas de dicha mercancía procede de Suecia, cuyas organizaciones obreras y partidos antifascistas las envían para Asistencia Social. Estas mercancías fueron recogidas en un puerto sueco por el vapor español «Sil», en un viaje que realizó por los

puertos escandinavos, las cuales fueron conducidas a Amberes y reexpedidas en unión de las adquiridas por el Departamento de Comercio. Como pasajeros llegaron los periodistas suecos Stefan Ojelijund y Nils Holmberg, miembros del Comité de Ayuda a España, entidad donante del espléndido regalo. Visitaron a las autoridades, quienes les hicieron presente el agradecimiento del pueblo santanderino por el humanitario rasgo. En esta próxima semana visitarán los frentes del Norte, marchando después a Valencia y Barcelona. Por último, nos dió cuenta de que el delegado del Gobierno, señor Ruiz Olazarán, reanudaré mañana su visita a los frentes.

EL EJERCITO DEL NORTE

ORDEN GENERAL NUMERO 3.—Comisarios del Ejército republicano! La victoria se acerca. Por eso, hoy más que nunca, es necesario que multipliquéis vuestro esfuerzo para acelerar su llegada.

Animando a los débiles, dando ejemplo de combatividad y sacrificio, contagiando a todos con vuestro entusiasmo, lograreis que la bandera de la Libertad ondee gloriosa por todo el territorio nacional.

Luchando contra el enemigo han muerto en los frentes de Euzkadi y Asturias los siguientes comisarios: BUZKADI Manuel Gutiérrez.—Defendiendo el monte Jata. Cuando más dura era la pelea, en pie, y arengando a los hombres del Batallón 46.

FAUSTINO ESPINA.—Atacando una posición enemiga del Bizcargul, al frente del Batallón 44. ASTURIAS Manuel F. Canseco.—En el momento de tomarse al asalto una posición enemiga en el frente de León. Iba a la cabeza del batallón.

«¡Todos igual! Todos han muerto con el mismo sello heroico en el cumplimiento de su deber. Seguro estoy de que al recordarlos con emoción, todos haréis la misma promesa de seguir su ejemplo heroico en el cumplimiento de vuestra misión. Orgullosos de todos vosotros os saludamos, emocionados, vuestro comisario-inspector del Ejército del Norte.—C. G., 23 de mayo de 1937.

Fernando Esrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1.—TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 v de 5 a 8

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

A toda la juventud antifascista.

En estos momentos tan trágicos para la Libertad y la Independencia de España, en la que el fascismo internacional se juega la última carta, nosotros, jóvenes que por nuestra edad estamos en la retaguardia, tenemos que ser dignos de nuestros combatientes, que dan su vida generosa por las libertades del pueblo español.

Las Juventudes Socialistas Unificadas hacen un llamamiento a todos los jóvenes sin distinción de ideologías: católicos, republicanos y libertarios, para que se inscriban en las Brigadas de Choque.

¡Antifascistas! Inscribiéndote en las Brigadas de Choque haces de Santander una capital inexpugnable. Inscribiéndote en las Brigadas de Choque contribuyes a la rápida construcción de refugios.

¡Mujeres, hombres, jóvenes antifascistas todos! Las Brigadas de Choque de la J. S. U. te esperan. Lugar de inscripción: Casa de la Juventud, Avenida de Rusia, 16 (antiguo convento de las Adoratrices). Horas: de ocho a nueve de la noche.—Secretariado de Organización.

SUSCRIPCION PRO REFUGIOS

Suma anterior, 131.953,34 pesetas. S. D. N., 1 peseta; Manuel Ganza, 5; Aquilino Sabando, 10; Francisco Ináncera, 50; Gregorio González Rodríguez, 25; Manolin y Benita González Gómez, 10; José Pelayo, 10; consorte de la Escuela Normal, 5; José Méndez Iglesias, 2,50; personal del E. M. del batallón 125, 155; un anónimo, 12,500; Diego Fernández González, 2; Miguel Fernández Vlado, 2; Antonio Moreno Lara, 2; Angel Candela Goñi, 2; Bar Sevilla, 50; tripulación del vapor «Santo Cristo del Amparo», 120; batallón 136, tercera compañía, 341,25; Luis Soler, 25; Florencio Gallo (segunda entrega), 50; disuelto Sindicato de Contratos Ferrovias, 100; Andrés Ojea, 12; Cándido Villar, 10; Gabriel Puente, 10; Adrián Campo, 10; Carolina González, 8; Concepción Pío Sobriano, 5; Cristóbal Sánchez Cuevas 5;

GRAN CINEMA

Hoy, domingo, a las 7,30 y 10,30. Reposición de la magnífica producción de los Artistas asociados

VIVAMOS DE NUEVO

por Fredric March y Anna Sten. Dialogada en español. Versión cinematográfica de la popular novela de León Tolstoy, RESURRECCION.

LAS NOTICIAS MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de las heridas que recibió en los frentes de Burgos, el miliciano Anacleto Ontañón.

PERDIDA DE UN ABRIGO

En el tren de Reinoso, y en la noche del día 24 del corriente, se extravió en uno de los vagones un abrigo de cuero que pertenece al soldado Demetrio Canales Martínez, de la octava batería ligera de Peña, en Reinoso. Se ruega al que lo haya encontrado le entregue a dicho soldado, que le gratificará.

R. PRESMANES DENTISTA

Puerto, 1 duplicado, principal.

MAREAS

Para hoy: Pleamareas: 6,22 m. y 6,43 t. Bajamareas: 0,23 m. y 0,44 t. Coeficiente medio: 64 m. y 62 t. Para mañana: Pleamareas: 7,5 m. y 6,43 t. Bajamareas: 1,6 m. y 1,30 t. Coeficiente medio: 59 m. y 57 t.

FEDERACION HISPANICA CUPON BENEFICO DE LOS CIEGOS DE SANTANDER

Sorteo del día 29 de mayo. Premiado con 25 pesetas, número 630, y con dos pesetas, números 30, 130, 230, 330, 430, 530, 730, 830, y 930.

Se pone en conocimiento de los compradores del «Cupón» que tienen a su disposición el álbum para coleccionar la nueva y preciosa tirada de vistas de Santander antiguo.

Los premios se abonarán en Bece-do, 5, entresuelo, Santander.

EL COMANDANTE DON CESAR PUIG

Se le confiere por el Gobierno un cargo importante.

Los méritos excepcionales que adornan al comandante de las fuerzas de Seguridad de esta provincia, don César Puig, han sido tenidos en cuenta en todas las ocasiones por el Gobierno legítimo de la República, que acaba de enviarte un telegrama en el que se le anuncia haberse conferido el mando de la 17 Jefatura, zona que comprende las provincias de Santander y Asturias, cargo importantísimo y de gran responsabilidad que las dotes excepcionales del comandante Puig sebrá llenar a satisfacción de la Dirección general de Seguridad, para bien de España y del régimen republicano, del que el nombrado ha sido siempre ardiente defensor.

Con verdadera complacencia felicitamos al nuevo jefe de la zona de Santander y Asturias, del que esperamos bienes incalculables para la garantía del orden en ambas provincias hermanas.

Ordenanzas para los refugios

Al objeto de proporcionar la mayor garantía de seguridad y relativa comodidad a la población civil que por posibles ataques aéreos se ven precisada a buscar cobijo y amparo en los distintos refugios construidos en esta ciudad, esta Alcaldía viene en dictar las siguientes reglas, cuyo cumplimiento será inexorablemente corregido con las máximas sanciones que procedan:

Primera. Es inexcusablemente obligado a todos los que concurren a citados refugios PRESTAR LA MAS ABSOLUTA OBDIENCIA A LOS AGENTES DE SALVAMENTO nombrados por esta Alcaldía.

Segunda. Durante la permanencia en los refugios se PROHIBE TERMINANTEMENTE FUMAR NI ENCENDER CERILLAS NI NINGUN OTRO MATERIAL PRODUCTOR DE HUMOS, que pueda viciar la atmósfera de aquellos lugares.

Tercera. Se prohíbe terminantemente la utilización de SILLAS O BANCOS, EXCEPTO CUANDO DE ELLOS HAYAN DE NECESITAR LAS PERSONAS ANCIANAS.

Cuarta. Tan pronto como se oiga el toque de las sirenas anunciando la vuelta a la normalidad, deberán todos los que se encuentren en los refugios, excepto los ancianos, desalojar inmediatamente aquellos.

Quinta. Deberán, inexcusablemente, todos los que permanezcan en los refugios GUARDAR EL MAS ABSOLUTO SILENCIO, sin que durante esa permanencia puedan hacer USO DE COMIDAS Y BEBIDAS NI ENCENDER LUMBRES, BAJO NINGUN PRETEXTO.

Sexta. Para entrar en los refugios se establece el orden de preferenda siguiente, como deber de protección que a todos nos incumbe: primero, los niños; después, las mujeres, y en último término, los hombres, en aplicación de aquel deber de protección que hacia los primeros éstos tienen.

Séptima. Se prohíbe también EL ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS EN LAS PUERTAS DE LOS REFUGIOS, a fin de que no haya dificultad para el acceso a éstos.

Octava. Se procurará por cuantos medios sea posible, que los niños ocupen los centros de las galerías, a fin de que circule con más facilidad el aire de las mismas, prohibiéndose en absoluto durante la permanencia en ellas que nadie toque las instalaciones de luz, no solamente por el peligro que ello encierra, sino también para evitar el que pudiera derivarse de la alarma que también pudiera ocasionar la permanencia en la obscuridad; y, por último, Novena. Queda absolutamente prohibido EL ENSUCIAR LOS REFUGIOS CON PAPELES, RESIDUOS DE COMIDA, ASI COMO REALIZAR CUALQUIER NECESIDAD ORGANICA. Santander, 15 de mayo de 1937.—El alcalde, CIPRIANO GONZALEZ.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES
SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE MERCANCIAS DEL PUERTO

Se convoca a junta general, ordinaria y extraordinaria para hoy, domingo, día 30, a las tres y media de la tarde, en la calle de Magallanes, 27, primero, a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato.—El secretario.

SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTICULTORES Y AGRICULTORES
BATAILLON DE AGRICULTORES
"BELEZA Y PRODUCCION".—Se pone en conocimiento de nuestros compañeros que a continuación se expresan, pertenecientes a la primera brigada, Sección capital, para que hoy, domingo, se encuentren, a las ocho de la mañana, en la nueva Casa del Pueblo, alameda de Oviedo:

Nazarío García, José Sanz, Avelino Sánchez, Cecilio Solórzano, Joaquín Jesuraga; Jerónimo Martínez, Fernán de Montes, Nazario Delgado, Epifanio Díaz, Demetrio de la Fuente, Ismael Díez, Gaspar Nieto, Esteban Amorruño, Pedro Rivas, Isabelo Pino, Cándido Antona, Pedro Rodríguez, Francisco Vear, José Hurtado, Martiniano González, Avelino Montes, José Nuñez, Manuel Toca, Silvano Fernández, Manuel Fernández. Los compañeros Aurelio Ruiz y Manuel Cuevas, al tajo señalados. Los compañeros Anibal Salas, Pablo Salas y Jesús Ganzo, al tajo anterior.

Los compañeros pertenecientes a las brigadas de los cuatro pueblos se pondrán a disposición de los delegados, quienes de acuerdo con el Comité distribuirán el trabajo.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL VESTIDO, TOCADO Y SIMILARES
SECCION MODISTAS.—Se convoca a todas las compañeras a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La secretaria.

SECCION DE CONFECCION-JORNALEROS.—Se convoca a junta general extraordinaria para el viernes, día 4 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en la Casa del Pueblo, alameda Segunda.

Los carnets y credenciales que fueron expedidos por el Sindicato de la Agula, deben entregarse en la próxima semana, los días lunes, martes y miércoles, en Secretaría, para renovarlos por los que expida esta Sección, advirtiéndose que transcurridos estos días serán nulos los primeros y causarán baja los poseedores de los mismos.—El presidente.

SECCION DE MAESTROS SASTRES. Se convoca a una reunión que tendrá lugar el martes, día 1, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo, alameda Segunda.—El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTANES
SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros movilizados de esta Sección que, para los efectos de estadística y control, nos envíen a la mayor brevedad los datos siguientes: Nombre y dos apellidos, becañón y compañía, bien entendido que estos datos sólo les afecta a los compañeros torneros y ajustadores.

También nos dirigimos por medio de la presente a todos los familiares de todos los compañeros pertenecientes a esta Sección, muertos o mutilados en el actual movimiento, que a la mayor brevedad posible nos manden los datos que a continuación se expresan: nombre y dos apellidos, edad, estado, número de hijos y pueblo de residencia.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA
SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará asamblea general extraordinaria el martes, día 1, a las seis y media de la tarde.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTICULTORES Y AGRICULTORES
Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados que necesitan semilla de maíz y abono para siembras, que pueden pasar por nuestro almacén, Vía Cornelia, número 24, el lunes próximo, día 31. Será indispensable la presentación del carnet.—El secretario.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES
Se notifica a todos los compañeros y compañeras pertenecientes a este Sindicato, se pasen por esta Secretaría el lunes, día 31, a las siete de la tarde, para dar su domicilio particular.—El secretario.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
SINDICATO DE LA AGUA DEL VALLE DE CAMARGO

Este Sindicato convoca a junta general a todas las compañeras del mismo para una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, a las tres de la tarde.—La Directiva.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Para tratar sobre un asunto que interesa resolver con urgencia y unánime acuerdo, se convoca a las Juntas administrativas del Transporte Marítimo, Calafates; Transportes Rodados, tracción sangre y motor; Motos de Almacén; Industria Portuaria; Comunicaciones, Correos, Telégrafos y Teléfonos, e Industria Ferroviaria.

La reunión se celebrará el lunes, día 31, a las siete y media en punto de la tarde, en nuestro domicilio social.

SECCIONES DE PINTORES DE LA C. N. T. Y U. G. T.
Se pone en conocimiento de todos los obreros pintores de la C. N. T. y U. G. T., que se encuentren trabajando en los distintos departamentos oficiales y particulares, la obligación que tienen de contribuir con la parte que les corresponda a la Caja de Previsión creada por estas organizaciones para el sostenimiento de nuestros compañeros en paro forzoso.—Las Directivas de la C. N. T. y U. G. T.

SINDICATO CAMPESINO DEL VALLE DE CAMARGO

Se pone en conocimiento de todos los federados que el que aún no lo haya hecho, puede pasar a recoger las semillas de alubia y remolacha en el Comité Agrícola de esta localidad.—El secretario.

SINDICATO DE FERIANTES Y VENDEDORES AMBULANTES
Se convoca a todos los vendedores y vendedoras ambulantes, de la capital y la provincia, afiliados a la C. N. T., que se dedican a la venta de tejidos, paquetería y quincalla, a una reunión que tendrá lugar hoy, domingo, día 30, en el domicilio social, Primero de Mayo, número 6, a las diez y media de la mañana, para ponernos de acuerdo acerca de un problema de bastante transcendencia.—El secretario.

SINDICATO DE BARBEROS DEL VALLE DE CAMARGO Y ANEXOS
Se convoca para hoy, domingo, a las diez de la mañana, a todos los sindicados.—El secretario.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS
SECCION DE VARIEDADES.—Se ruega a los compañeros Pilar Salvador Buesa y Leopoldo Novoa Agunar, pasen por la Secretaría de esta Sección, acompañados de sus respectivos carnets, para un asunto importante.

Horas, en días laborables, de cuatro a seis de la tarde.—El secretario.

OTROS CENTROS

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
GRUPO DE BASE "PRESIDENTE CARDENAS".—Al objeto de preparar la semana de ayuda al País Vasco, este Grupo celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, una reunión en su domicilio social, calle de Ruamagor, 15, bajo.

En esta reunión se planteará a todos los militantes y simpatizantes el significado de la semana de ayuda a Euzkadi, ante la brutal ofensiva del fascismo internacional, ligado a aplastar al pueblo de las más antiguas libertades.

Esta reunión se celebrará con arreglo al siguiente orden del día: Informe del secretario político del Grupo; tareas a realizar, y cuestión administrativa y entrega de los carnets a los militantes que aún no los tienen.—El secretario de Organización.

GRUPO DE BASE "FELIPE DEL RIO".—A quedar formado este Grupo de base, que lleva el nombre del glorioso capitán de la Aviación e inolvidable palmano nuestro, Felipe del Río, que ofreció su vida generosamente por la Libertad en lucha heroica en el cielo de Euzkadi con los siniestros pájaros negros, cuyo recuerdo imperecedero nos ha llevado a la formación de este Grupo de base, reiteramos un saludo cordial antifascista a todos los demás Grupos, y de modo especial a los heroicos compañeros de las gloriosas «Las Rojas» de la República, que con su heroísmo han sabido poner en el aire la enseña de la Libertad.

Y al mismo tiempo ponemos incondicionalmente nuestro domicilio social, Santa Clara, 10, primero, derecha, a disposición de todos los antifascistas en general.—El secretario general, FEDERACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Se recuerda a todos los Comités locales de la J. S. U. que hoy, domingo, se celebrará la reunión provincial de todos los responsables sindicales de los Comités locales y Grupos de Fábrica de nuestra organización. Como señaláramos en nuestra circular anterior, a esta reunión no podrá faltar ninguna representación de la provincia. La reunión comenzará a las diez de la mañana, en el domicilio de la Federación provincial, Martillo, 4, segundo, antiguo Club de Regatas.—El secretario sindical.

COMITE LOCAL.—Se convoca a todos los secretarios y secretarías de Organización de los Radios Norte, Sur, Este y Oeste a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la noche, en nuestra Casa de la Juventud. Siendo en esta reunión donde ha de quedar constituido definitivamente nuestro Secretariado, se ruega a todos los camaradas acudan con puntualidad.—El secretario de Organización.

RADIO NORTE.—Se pone en conocimiento de todos los militantes de uno y otro sexo de este Radio, la obligación que tienen de hacer efectivo el día de haber acordado en la última asamblea. Por lo tanto, se les advierte que pueden hacerlo efectivo todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en nuestra Secretaría.

Por la presente también se pone en conocimiento de la camarada Marjita Martínez Campos se pase mañana, lunes, a las siete y media de la noche, por nuestra Secretaría para un asunto de suma interés.—El secretario.

PARTIDO COMUNISTA
RADIO DE MONTE.—Se pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes a este Radio que hoy, domingo, a las diez de la mañana, se celebrará un pleno para tratar asuntos de gran interés.—El secretario.

COMITE COMARCAL.—Se convoca a todas las militantes del Partido a una reunión que tendrá lugar mañana, lunes, a las siete de la tarde, en el domicilio del Radio Este, avenida de Rusia, 36, tercero, a la que asistirán todas las mujeres, sin excusa ni pretexto alguno, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—El secretario femenino.

RADIO OESTE. CELULA NUMERO 1. Se convoca a una reunión para mañana, lunes, a las ocho de la noche, en su domicilio, Magallanes, 27. Se precisa la asistencia de todos los militantes que se encuentren en Santander.—El responsable.

ESCUELA PRE MILITAR "ALERTA". NUMERO 2.
Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a estas Escuelas que las clases de instrucción militar y cultura física darán comienzo mañana, lunes, a las cinco y media de la mañana, en el gimnasio de la Alameda.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios. plazo hasta cincuenta años, áncuta de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1608

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El alcalde ve con satisfacción la propuesta hecha por "El Cantábrico" a favor de los serenos particulares.

El alcalde hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones: —En la mañana de hoy llamé a mi despacho al jefe de arbitrios municipales al objeto de ordenarle proceda a la revisión total del arbitrio del inquilinato. De tiempo inmemorial, la aplicación de este tributo se ha venido haciendo imperfectamente, lo que se traduce en muchos casos en una desigualdad en la tributación, desigualdad que, aun no siendo creada deliberadamente, produce siempre el malestar de lo injusto, además de mermar en una cuantía realmente importante los ingresos que el Ayuntamiento debe percibir por ese concepto. Como la revisión total de la exacción a que vengo refiriéndome no es obra de unos días, porque tengo extraordinario interés en que aquella se haga de una manera concienzuda y metódica, no esperaremos a completar la obra y someter a la aprobación del Ayuntamiento, sino que parcialmente, por calles y a medida que vaya realizándose, lo llevaremos a la Corporación, y una vez aprobado por ésta, empezaremos, según los casos, a cobrar la tarifa cuando por defectuosa aplicación la percepción haya sido inferior a la que corresponde o a reificar la que, por esa misma defectuosa aplicación sea actualmente superior.

En EL CANTABRICO del 26 del corriente apareció un escrito en el que se hacía referencia a los serenos particulares y se exponía la medida que

podiera adoptarse para hallar una solución a la situación precaria en que quedan estos modestos funcionarios como consecuencia de la disposición dictada por las autoridades obligando a dejar abiertos durante la noche todos los portales de las casas de vecindad. De todos es sabido que la parte más importante de sus ingresos la constituyen las pequeñas cantidades que reciben de los vecinos que precisan de sus servicios durante la noche, las que, en virtud de tal disposición, desaparecen, mermando con ello en gran proporción lo que para estos funcionarios es esencial para el sostenimiento de sus familias respectivas.

Teniendo en cuenta que la disposición citada lo ha sido en beneficio del interés general, la labor provechosa y útil que en un momento dado durante la noche pudieran realizar estos empleados, y sobre todo el pequeño esfuerzo económico que para cada familia supone la reparación de los perjuicios que se les irroga, cree esta Alcaldía que la solución que se propone habrá de ser bien acogida por quien corresponda, ya que el Ayuntamiento no puede tomar determinación alguna sobre el caso a que el escrito se refiere.

DELEGACION DE HACIENDA

ORDEN RELATIVA A LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS POR TIMBRE DE NEGOCIACION
Las anormales circunstancias que atravesamos originan una grave perturbación en los servicios fiscales encomendados a esta Delegación de Hacienda, al impedir la aplicación estricta de las disposiciones por que se rigen estos servicios. Siendo ineludible, por otra parte, que las dependencias encargadas de la declaración de derechos a favor del Tesoro continúen el desempeño de su misión, se hace preciso que, siquiere de una manera provisional, se adopten por esta Delegación de Hacienda aquellas determinaciones necesarias para acomodar la legislación establecida en época normal a las necesidades del momento, sin perjuicio, claro está, de lo que en definitiva acuerde la suprema autoridad económica, o sea el Ministerio de Hacienda.

En consecuencia, y por lo que respecta al servicio de liquidación del Timbre de negociación de valores mobiliarios, esta Delegación de Hacienda ha acordado la adopción de las normas que siguen, al objeto de asegurar la percepción de cantidades por el concepto expresado: Todas aquellas entidades, con títulos representativos de capital o de obligaciones sociales, que como consecuencia de circunstancias relacionadas con la actual situación, tales como tener agencias o sucursales en territorio faccioso, etc., no hayan podido formalizar su balance de situación en la fecha determinada por sus estatutos, presentarán en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo legal, y a efectos de la liquidación del Timbre de negociación del año 1937:

1.º Un escrito haciendo constar las razones que imposibilitan la presentación de los documentos contables acostumbrados. 2.º Declaración jurada del número y valor nominal de las acciones emitidas, de las en circulación el día 1 de enero de 1937 y de la cantidad desembolsada a cuenta de las mismas en la indicada fecha. 3.º Otra declaración análoga con respecto a las obligaciones, si las hubiere. 4.º Certificación del Colegio de Corredores relativa a las cotizaciones obtenidas por los títulos durante el año 1936. En caso de no haberse cotizado, esta certificación puede ser expedida por la propia entidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 169 de la vigente ley del Timbre. 5.º Declaración de las cantidades que en concepto de dividendo hayan percibido las acciones a cuenta de los beneficios de 1936. 6.º Declaración de si el pago de intereses a las obligaciones se lleva al corriente; y 7.º Cuando las acciones no se hubieren cotizado en seis meses distintos con respecto al año 1936, ni percibido dividendo, y el retraso en el pago de interés a las obligaciones exceda de un año, a tenor de lo que dispone el artículo segundo del decreto de 2 de septiembre de 1925, las Sociedades presentarán una declaración en la que manifieste el valor que, a su juicio, tengan sus títulos, razonando los fundamentos en que se apoyen para fijar tal valor.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se ruega a los afiliados de esta Agrupación que aún no han recogido los nuevos carnets, se pasen a la mayor brevedad por Secretaría para efectuarlo, advirtiéndoles que desde el próximo mes serán nulos los carnets antiguos. Las horas de recogida son de cuatro a ocho de la tarde, todos los días laborables. A los compañeros que se encuentren en los frentes se les ruega igualmente que al venir con permiso pasen a recoger el mencionado carnet.

IZQUIERDA FEDERAL

Se cita a la reunión mensual al Comité Ejecutivo del Partido Izquierda Federal para el domingo, día 30, a las diez de la mañana, en el Centro del Partido, Marina, 1, primero, encareciéndoles su puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés para la provincia. El presidente, Antonio Orallo Sánchez; el secretario.

VACUNA ANTIVARIOLICA

SERVICIO GRATUITO
El Comité Internacional de la Cruz Roja, atento a las necesidades sanitarias que se derivan de la actual contienda, ha remitido en varias ocasiones al Comité local de Santander productos e instrumental para los hospitales de campaña y servicio de la población civil, y nuevamente, deseoso de colaborar en las medidas preventivas tomadas por la Consejería de Sanidad e Higiene, ha efectuado un envío de vacuna antivariolica, que se aplicará gratuitamente en el Consultorio de esta institución, sito en Juan de la Cosa, 9, a todo el público que los desee, los martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde.

ENTREGA DE UNA CANTIDAD

En la visita a los frentes hecha anteayer por el corresponsal de guerra de EL CANTABRICO, el comisario político del batallón 136, camarada Ramos, hizo entrega a nuestro camarada de la cantidad de 141,25 pesetas, recaudadas entre los soldados de la tercera compañía de dicho batallón, con destino a la suscripción abierta para la construcción de refugio que preserve a la población civil de la metralla que arroja la aviación facciosa. Inmediatamente de su llegada a Santander, nuestro camarada se apresuró a visitar al alcalde, haciéndole entrega de dicha cantidad, a la que añadió, con el mismo simpático fin, otras 25 pesetas de su bolsillo particular. El alcalde agradeció mucho el rasgo de los simpáticos soldados, rogando al corresponsal de guerra de EL CANTABRICO que así se lo hiciera presente.

Los documentos comprendidos en los números precedentes han de ser presentados con el reintegro que corresponde. Santander, 28 de mayo de 1937.—El delegado de Hacienda, Paulino Vega.

Disposiciones y notas oficiales

Consejería de Comercio. DE INTERES PARA EL COMERCIO

Con el fin de facilitar la labor de inspección en lo que se refiere al control de precios en plazas y mercados de los artículos expendidos por los llamados vendedores ambulantes, se ordena a todos los comerciantes e industriales entreguen la correspondiente factura con detalle de todos los artículos adquiridos a cuantos compradores lo exijan. El no cumplimiento de lo que se ordena, que supone obstrucción a la labor que en beneficio del público se viene realizando, obligará a esta Consejería a imponer fuertes sanciones. Santander, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

MUY IMPORTANTE PARA EL VECINDARIO

Con el fin de evitar sanciones que esta Consejería se vería obligada a imponer caso de desobediencia de los interesados, se ruega a todos aquellos cuyas familias se encuentren en la provincia y sigan racionadas en la ciudad, se personen en la oficina de distrito a que pertenezcan a rebajar de la CARTILLA DE LECHE LAS RACIONES DE LAS PERSONAS AUSENTES. Santander, 29 de mayo de 1937.—El consejero de Comercio.

Consejería de Propaganda. AVISO

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que deseen tomar parte en el concurso de carteles organizado por esta Consejería de Propaganda, que mañana, día 31, a las siete de la tarde, según se hacía constar en una de las bases por las que ha de regirse citado certamen, se cerrará la admisión de originales para el mismo. Lo que se publica a los efectos oportunos. Santander, 30 de mayo de 1937.—El consejero de Propaganda.

Departamento General de Navegación. SERVICIO DE BAHIA SANTANDER, PIEDREÑA Y SOMO.

A partir del día 1 de junio próximo entrará en vigor la nueva organización que para el mejor funcionamiento de estos servicios se ha acordado establecer por este Departamento. Las condiciones y precios de los nuevos abonos corrientes y las fijadas para los abonos obreros a costo reducidísimo que este Departamento ha acordado, en su propósito de cumplir la función social que le está encomendada, así como igualmente el nuevo horario que registrará, se podrán conocer por las carteleras fijadas en las estaciones o en las oficinas de este servicio, establecidas en la avenida de Rusia, 36, entresuelo, a donde puede acudir el público en demanda de cuantos informes precise.

Consejería de Cultura. NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

Para organizar la campaña contra el analfabetismo en los distritos escolares vacantes cuyas escuelas estén cerradas por falta de maestros, el Ministerio de Instrucción pública ha autorizado a las Consejerías de Cultura de las provincias leales para que, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, puedan nombrar personas tituladas, no maestros, que reuman condiciones adecuadas para llenar los fines que se señalan. Los designados con carácter transitorio percibirán 250 pesetas mensuales como gratificación, no teniendo ningún derecho como funcionarios del Estado, pudiendo ser destituidos, trasladados o sustituidos sin más trámite que el acuerdo del organismo que les nombra. Podrán tomar parte en el concurso que se anuncia los que posean el título de bachiller, el de perito en cualquier ramo de estudios o los que expidan las Escuelas de Comercio en sus diferentes grados. Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Consejería acompañando copia del título profesional o del certificado de haber hecho el depósito para el mismo y pruebas indiscutibles de su adhesión a la legalidad de la República. En las instancias deberán consignar, además, los peticionarios las localidades por las que sienten preferencia para el ejercicio de la función que se les encomienda, por si fuera factible destinar a cada uno a los lugares que desearan. Santander, 28 de mayo de 1937.—El consejero de Cultura, Ramón Ruiz Rebollo.

Consejería de Hacienda. AVISO A LOS AGENTES DE SEGUROS

Se previene a las Compañías aseguradoras que no han cumplimentado las órdenes de la Consejería de Hacienda (Junta Interventora de Seguros) remitiendo su dirección y relación de cobros mensuales, que en fecha 1 de junio se establecerán las sanciones a que son acreedores. SUSCRIPCION DEL DIA 14 DE ABRIL

33 lista de donantes: Suma anterior, 236.171,05 pesetas. Federación Montañesa (Trabajadores), Sección Santofía, 693,15 pesetas; Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander, 119; personal del Centro de Telégrafos, 1.297,65; Emilio R. San Martín, 10; Antonio Arce, 2. Suma total, 238.292,85 pesetas. Santander, 28 de mayo de 1937.

Consejería de Asistencia Social. AVISO

Se ruega a las personas que conocen el paradero de la niña Herminia Gómez Miguel, hija de Angel y Leureana, natural de Alcaudete de la Jara (Toledo), que salió a primero de julio de Madrid con destino a Santofía en colonia escolar, se sirvan informar a la Secretaría general de este Departamento de Asistencia Social, calle de Hernán Cortés, 9, entresuelo.

Delegación provincial de Trabajo. JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Se convoca a los vocales patronos y obreros del Jurado Mixto de Trabajo Rural para el día 5 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en la Delegación Provincial de Trabajo, pudiendo, el vocal efectivo que no concurra, delegar en el suplente correspondiente. Santander, 30 de mayo de 1937.—El delegado, Antonio Ramos.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Comandancia Militar de esta plaza. RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

Mañana, 31, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia, para nuevo reconocimiento, todos los soldados que en anteriores reconocimientos resultaron clasificados como aptos para servicios auxiliares de retaguardia, naturales o residentes en Santander, estén o no licenciados y sea cualquiera el destino que desempeñen. El martes se presentarán todos los que tengan igual clasificación pertenecientes a los lugares de Monte, Cueto, San Román, Peñacastillo y Adarzo. La presentación, a las diez de la mañana. CUADRO EVENTUAL

Teatro PEREDA. Función pro refugios

Al programa sugestivo—proyección de la formidable cinta PASAPORTE A LA FAMA—que se pasará en el Teatro del Pueblo el próximo martes, día 1 de junio, al objeto de obtener la mayor recaudación posible para la construcción de refugios—ya dijimos que los Sindicatos controladores de este local ceden incluso el jornal que les pertenece—, hay que añadir la participación al espectáculo de dos niños recitadores, pertenecientes a los Grupos culturales infantiles de Madrid. La nena Araceli Asunción recitará los poemas de actualidad «Madrid la Mártir» y «Oferta de un pensamiento rojo», y el niño Andrés Asunción, «Salud, Manzanares» y «Castilla, despierta». La infancia no es insensible, como se ve, a toda manifestación generosa. Ahora sólo falta que la asistencia general sea, como es de suponer, de masas ávidas contribuyendo a tan espléndido fin. Que nadie falte. Saca tu entrada, camarada. No olvides que la construcción de refugios es la salvación de tus hijos. Acude a la cita. Sin disculpas.

Se desea saber...

El paradero de Francisco Crespo Hervías, Evangelina Alonso y Felicidad Alonso, residentes en Barcelona. Lo desea saber su hermano Manuel Alonso, que se encuentra en el batallón 128, segunda compañía, Santander. —Manuel Torres García desea tener noticias de su hermano Virgilio Torres García, perteneciente al batallón 116. Escribe al batallón 129, Plana Mayor. —El que sepa noticias de Francisco Pérez Díez, del pueblo de Villada (Palencia), que estuvo en Algeciras (Palencia), y que actualmente se supone que está en algún hospital de la provincia, puede comunicárselas a Nicanor García, «Bar Cosmopolita», calle de Ballén, número 4, Santander. —Se quiere tener noticias del paradero de Natalio Cobo y su compañero Avelino Irazábal y su sobrina Mariuca Gil, que hace tres meses habitaban en el pueblo de Renedo de Piadagos. Comuniquenlas a sus familiares Manuel Cobo y Gregorio Díaz, al batallón 118, tercera compañía. —El que sepa noticias de Manuel Vitorica, evadido del batallón Ballén, que estaba de guarnición en Logroño, puede comunicárselas a su amigo Florencio Díaz, también evadido del campo rebelde y actualmente en el batallón 120, segunda compañía.

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MONO

Bicicletas "Ruiz", "Mariska" y "Maruchy" - Gramófonos y Discos. Accesorios de todas clases. - Taller de reparaciones (único en su clase).

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Es la Meca del enchufe la Sociedad de Naciones?

—Cuenta Mendive, en su famosa «Lámpara mágica», lo que es la Sociedad de Naciones. Y dice... «Que se les pregunte al conjunto de esa burocracia y a sus auxiliares si la Sociedad de Naciones sirve o no sirve para algo. Hay en ella secretarios que cobran al año, en oro, doscientos cincuenta mil francos. Los subsecretarios se embolsan anualmente doscientos mil. Los jefes de sección, nada menos que trescientos mil. Y cien mil, otros empleados de menor categoría. Hay en esa Sociedad Comisiones muy curiosas, como la Comisión para la estandarización de la dosimetría de productos biológicos. También existe la Comisión para la coordinación de estudios de las tripanosomias humanas, con siete tripas, o sea, con siete delegados... Cerca de cien organismos hay dentro de la Sociedad, que es una mina de enchufes.»

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuegra, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Santibáñez de Béjar, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000
Desembolsado 8.400.000

RESERVAS

Fondo de reserva 7.500.000
Fondo de previsión 11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles 100.000

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptación, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa. Depósitos de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

TORRELAVEGA

ATENCIÓN A LOS REFUGIOS. Se ha tomado con verdadero interés la construcción de refugios contra la aviación por una buena parte del vecindario, y lo prueba el cariño y actividad con que se llevan las obras por el personal en ellas ocupado, que trabaja con cariño para ver realizada una necesidad urgentísima... Pero a la vista de la suscripción que el Ayuntamiento ha iniciado para sufragar los enormes gastos que originan esos refugios, vemos con pena que va con mucha lentitud, como si quienes deben apresurarse a dar la parte que les sea posible con arreglo a sus disponibilidades, no se hubieran percatado de la obligación moral en que están para corresponder al llamamiento voluntario que se hace.

Nos da mayor motivo para hacer este comentario el ver en la lista que para su publicación se nos entrega hoy que figuran como donantes varios compañeros milicianos pertenecientes al batallón 133. Estos bravos combatientes que, además de estar ofreciendo sus vidas en las trincheras, no se desentienden de las necesidades que se crean en la retaguardia y que constantemente acuden con sus aportaciones a las múltiples suscripciones que se hacen para cosas necesarias, deben ser el ejemplo vivo de los demás para ir aprendiendo de ellos y hacernos dignos de su arrojo, contribuyendo desde aquí a cuanto sea preciso para que allá, en las trincheras, vean que la retaguardia que dejan es digna de merecer todos los respetos.

En la parte material, con respecto a los refugios, nadie con razón puede tener nada que reprochar, pues hasta se trabaja casi con exceso. Ya está en construcción otro refugio que los obreros metalúrgicos hacen con su esfuerzo personal después de la jornada de trabajo en su oficio. Estos tienen sufragados los gastos que de material se producen; pero los que construye el Ayuntamiento precisan de la ayuda de todos, y es preciso que todos los ciudadanos se den cuenta que se necesita su apoyo para que acudan sin demora a prestarle en la cuantía que a cada uno le sea factible.

A continuación publicamos la nueva lista de donantes que nos ha sido facilitada en la Alcaldía, que es como sigue:

Suma anterior, 2.179,73 pesetas. Francisco de la Guerra Fernández, 5 pesetas; Manuel Pardo Pedrajo, 5; Manuel Palacios Roiga, 5; Gregorio Revuelta Caviendes, 5; Manuel Cerra Marcos, 5; Manuel Zabala Salcines, 5; Gumersindo Guerra Díaz, 5; Fernando García Terán, 5; Vicente Fernández Sagarminaga, 5; José Ingelmo Berastain, 5 (estos pertenecen al batallón 113, segunda compañía); Isidoro Palacios Palazuelos, 5; Acacio Gutiérrez, 25; Sindicato Provincial de Profesiones Liberales (U. G. T.), Sección de Torrelavega, 245; Pedro Schenelder, 25; Café Cantabro, 100; Santiago Ortiz Ruiz, 50; Ignacio Pérez Canales, 50; Vicente Blanco, 100; Fermín R. Clanco, 10; Manuel Mazon Pérez, 100; el niño Poldito Martín Cobo, 5; Evangelina Cobo de Martín, 5; Manuel González Barquín, 25; Fidel Ramón Sierra, 10; Adrián Gómez, 25; Antonio Díez Ruiz, 25; Salustiano Carrera Ruiz, 25; José Pacheco Blanco, 10; Rafael Muela, 5; Francisco Carrera Rueda, 2,50; Santiago Torano Gómez, 2,50; Salustiano Ruiz Carrera, 25; José Verde, 25; Rafael Alzoza, 6; Rafael Alzoza, 6; Juan Antoni G. Ojeda, 3; viuda de José Revuelta, 25.—Total, 3.169,73 pesetas.

JUVENUD SOCIALISTA UNIFICADA Radio de Tanos.—Se convoca a todos los afiliados a este Radio a una reunión que se celebrará mañana, lunes, en el local del Radio. Radios de Santiago, Barreda y Viérnoles.—Se convoca a los afiliados a estos Radios a una reunión que se celebrará el martes, día 1 de junio, en el domicilio social de la J. S. U., Julián Ceballos, 25. Radios de Duález y Ganzo.—Se les convoca a una reunión para el miércoles, 2 de junio, en el local del Progreso Cultural, de Duález. Radios de Torrelavega.—Se convoca a los afiliados de los Radios Norte, Sur, Este y Oeste y demás camaradas de Torrelavega (ciudad) que no están encuadrados en ningún Radio, a una reunión que se celebrará el próximo jueves, 3 de junio, en Julián Ceballos, 25.

Todas estas convocatorias son para celebrar las reuniones de siete a siete y media de la tarde. Teniendo necesidad el Comité de esta Juventud de mandar el fichero a nuestra Federación a la mayor brevedad, se ruega a todos los camaradas que se encuentran en la retaguardia entreguen al Comité una fotografía de carnet. Las camaradas del Radio Femenino pueden entregarla a su Comité.—El secretario de organización.

SINDICATO METALURGICO MONTANES SECCION DE TORRELAVEGA.—Se ruega a los camaradas ajustadores y torneros movilizados en el frente, pertenecientes a esta sección, envíen datos por ellos mismos o sus familiares, nombre y dos apellidos, industrias donde trabajaban y batallón en que se encuentran. Asimismo se ruega a los camaradas de esta sección no movilizadas por Guerra pasen por Secretaría a dar los mismos informes.

—Ni más ni menos... Dice Mendive... «La Sociedad de Naciones es el Paraíso de la burocracia, el Olimpo de los funcionarios. Ginebra vive y medita a la sombra de la Sociedad de Naciones, cuyos inventores no fueron tontos. Ellos cubieron, como dicen los sudamericanos, en vez de decir «ubicaron», la Sociedad en uno de los lugares más bellos del mundo. En Suiza. En Ginebra abundan los grandes hoteles. Los restaurantes lujosos, los cabarets y los demás centros de recreo y de distracción, para que no se aburrían los pobrecitos delegados...»

—A Diógenes el filósofo lo encontraron una vez, en pleno día, por las calles de Alejandría, con una linterna encendida. Y a quienes le preguntaban cuál era el motivo de aquella extravagancia, les respondió: «Estoy buscando a un hombre...» Y Mendive el humorista, con su linterna mágica, ha encontrado al hombre a quien buscaba. ¡Al superenchufista, que como a trisca pellejo, por cuenta de la Sociedad de Naciones...»

—X. X. dice, en «La Lucha de Clases...» «Aun sabiendo, por anticipado, lo que iba a suceder, nos indigna esa comedia absurda que se representa en la Sociedad de Naciones. En Ginebra no se hace más que lo que les conviene a dos potencias. Y seríamos más exactos si dijésemos que se hace solamente lo que conviene a una. ¡Así la luce el pelo a la institución pacifista!»

—«Tiene pelo esa tia, que a nadie salva?... ¡Yo creí que se había quedado calva!»

—«Ya anda de boca en boca el calendario preparado por quienes tienen autoridad para prepararlo. El viernes hablará Alvarez del Vayo. Expondrá los agravios del Gobierno español, y toda clase de pruebas de la vergonzosa intervención hitleriana. Serán acogidas sus palabras con extraordinaria simpatía. Y se acordará llevar el asunto al Comité de No Intervención, después de habernos puesto el friel declarando que ese Comité hace esfuerzos laudables para curar ese cáncer que es nuestra guerra... Sabíamos lo que iba a suceder, y, sin embargo, no podemos menos de indignarnos.»

—«Esto nadie lo remedia... ¡El mundo es una comedia!... Y no se les debiera permitir representar comedias más que a los comediantes y a las comediantas... Entre ellas, a Margarita Xirgu, la inmensa actriz... Barcelona. El periódico titulado «La Rambla» publica una carta que ha recibido de Buenos Aires, en la que se da cuenta del éxito enorme, triunfal, logrado por Margarita Xirgu en su debut, en el Teatro Odeón, con el estreno de la obra de García Lorca titulada «Doña Rosita...»

—«La mujercita que se llama Rosa es una flor muy hermosa... Yo conozco a una Rosita que es sumamente bonita... López, con el respeto más sesudo, ¡la remito un saludo!»

—«Al salir a escena Margarita Xirgu, el público, puesto en pie, la ovacionó delirantemente durante largo rato. El ex presidente Marcelo Alvear, el embajador de Méjico, el embajador de España y otras personalidades se sumaron a la ovación. La obra de García Lorca obtuvo un éxito clamoroso. Margarita Xirgu se vio obligada a hablar. Muy emocionada, dijo, con lágrimas en los ojos: «Estos aplausos de hoy, no han de ser para mí, sino para él, para García Lorca, que era una criatura genial. Vosotros, que sabéis de su genio, recordadle y contad a vuestros hijos su vida de poeta. Pasaremos nosotros. Pasaré yo, que soy bien poca cosa. Pero la obra del poeta quedará para vuestros hijos, ¡para la inmortalidad!...»

—«Las comedias de los comediógrafos, a veces entusiasman. Pero los sainetes de la Sociedad de Naciones solamente les hacen gracia a los chuecos.»

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857, y CAJA DE AHORROS Establecida en el año 1878

Capital 10.000.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.807.000

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Fréchilla, Herrero de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Potes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Capital: 2.000.250 de ptas. CON SUCURSALES EN CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO Realiza toda clase de operaciones de Banca.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

AVISOS

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 118. Se advierte a todos los pertenecientes a este batallón, que se encuentren en cura ambulatoria, como los que se hallen disfrutando de licencia por enfermos, la obligación que tienen de presentar en estas oficinas (sitas en Alfonso VIII), cada ocho días, un justificante del Tribunal Médico Militar o de la Comandancia de Sanidad (sita en el Sardinero), si es necesaria la continuación de su cura ambulatoria, como también la necesidad de presentar en esta Representación un justificante de REVISTA POR TRIPLICADO de sus respectivos hospitales, como del TRIBUNAL MEDICO o de la COMANDANCIA DE SANIDAD o del FRENTE POPULAR donde residan cada día primero de mes, sin cuyo requisito no tendrán derecho a percibir sus haberes.—El pagador habilitado.

BATALLON DE INFANTERIA NUMERO 130. Se pone en conocimiento de todo el que tenga facturas pendientes de pago contra el expresado batallón, que deberán presentarse en las oficinas del mismo en quintuplicado ejemplar, reintegrándose el original con arreglo a la ley del Timbre vigente, y deducido el 1,30 por 100 de pagos al Estado, hasta el día 1 de junio próximo, para su exacción. Santander, 29 de mayo de 1937.—El pagador-habilitado.

BRIGADA MOVIL En la vía pública se ha encontrado una cartera conteniendo documentos y dinero. Quien justifique ser su dueño puede pasar a recogerla en las oficinas de la Brigada Móvil del Norte, cuartel de los Salesianos, pues se encuentra depositada en poder del comandante de la misma.—El mayor-jefe.

BATALLON NUM. 129. Se pone en conocimiento de los individuos que a continuación se señalan: pólperos que se han pegado a ella «como se pega el muérdago a la encina...» Adheridos a sus costuras, ¡bien chupán del biberón!... ¡Riase usted de las ostras de Cudón!...

—«Con qué tranquilidad se vivirá en Buenos Aires!... En cambio, por estas tierras, tenemos que aborrecer a los esplendidos días primaverales... Es una cosa que aburre que nos aplane el terror cuando se nota que ocurre ¡que hace un día trimotor!... Ahora, de noche, hay que apagar todas las luces... ¡No habrá manera de apagar de día la luz del Sol?»

—«Le odio... Le llaman el astro rey... ¡Es un monárquico insufrible!... ¡Que se apague de una vez!»

—«No hay quien resista su luz... ¡El Sol es un avestruz!... Bueno. Le advierto a usted que eso de que se apague la luz solar, también lo desearán los obscurantistas, que son unos murciélagos alevosos...»

—«No le crea... Esa gente avienta ¡siempre se arrima al sol que más calienta!»

—«Me choca que los astrónomos no hayan inventado todavía la Sociedad de Planetas, con el fin de que vivan espléndidamente en Suiza, con sus sueldos de trescientos mil francos, los delegados de Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

—«Eso son los planetas mayores. También podrían tener sus delegados los planetas menores, entre ellos Vesta, Juno, Palas y Ceres. Y los satélites. La Luna es el satélite de la Tierra, y tiene derecho a que sus delegados coman también a trisca pellejo... Júpiter tiene cuatro astros satélites; Saturno, ocho, y Urano, seis... ¡Qué colección de chupópteros, más o menos coleópteros!»

—«Como el escarabajo y como el gorgojo?»

—«Eso es!... ¡El coleopterismo sistemáticamente chupóptero!... ¡Cómo chuparán del bote los delegados de los satélites en la Sociedad de Planetas!»

—«¡Aborrezco al satelitismo!... Si los monstruos de dos patas no tuviesen satélites, de esos que les adulan para sacar tajada, no cometerían sus monstruosidades... ¡Los satélites son también unos profesionales del superchupé!... Algunos han metido la cabeza en la Sociedad de Naciones, diciendo: «Delegado, sí... ¡Delgado, nunca!... Disfruta de los goces de la mesa esa gente glotona... ¡A esos sujetos no les interesa más que su barrigona!»

—«De la Sociedad de Naciones puede salir la explotable Sociedad de Planetas... ¡Los delegados en Ginebra!... Saco de lo que se lee, que todos, desde la cuna, ¡son una gente que cree que todo pasa en la Luna!»

NOSTRADAMUS lan, la necesidad de pasar por la Oficina de la Representación, calle de Alfonso VIII, 2, para informarnos de un asunto relacionado con los mismos: Salustiano Lanfus Lanfus, Bernardino Valle Gutiérrez, Antonio Illarregui, Fidel Merodio Lucas, Aurelio Gómez Zafón, Adolfo López Castro, Virgilio Campo Carrera, José Díaz Bravo, Jacinto Gómez y Manuel Revilla Ruiz.—El representante.

Sección de anuncios cortos

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889. LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Piladoras Foredal. Venta farmacias. BOLSA DE PIEL, todos colores, varios tamaños, vendiendo barato. Santa Lucía, 23, primero derecha. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (enfrente Botín Oro). ACADEMIA «PARISIEN». Enseñanza Corte-Confección sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero. MADRES! Dad a vuestras hijas una profesión provechosa y práctica impuesta por la moda, en Instituto Corte-Confección, Hernán Cortés, 8. GRAN OCASION.—Para vender libros y revistas ilustradas. Pago más que nunca. Compro toda clase libros. Méndez Núñez, quiosco de Mariano Padilla. Teléfono 1377. Santander. LENA.—Compro, hecha o en bruto, sobre 200 toneladas, sobre vagón o monte que pueda cargar camiones. Dirigirse: José Castanedo, «Villa Gloria», 70, Murieladas. Mallaño. SE VENDE, en el pueblo de Bárcena de Cudón, Ayuntamiento de Mengo, una casa y veinte carros de tierra. Para tratar, dirigirse a Manuel Ranero, La Isla (Requejada). Torrelavega, 29 de mayo de 1937.—Por la Bolsa de Trabajo. Guarnizo. Con fecha 28 de mayo, el Comité del Radio Comunista de Guarnizo ha remitido al presidente del Frente Popular de Astillero la siguiente carta: «Guarnizo, 28 de mayo de 1937. Al presidente del Frente Popular de Izuquerdas, Astillero. Estimado compañero. Salud. Entendado este Comité del Radio Comunista de Guarnizo de la forma que está constituido el Consejo municipal, pedimos su anulación, por no estar constituido en la forma que manda EL CANTABRICO APARTADO 20

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de la ROCHELLE PALLICE (Francia). Vapor OROPESA 22 de mayo Motonave REINA DEL PACIFICO 19 de junio Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Pasco Pereda, 8.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS Consulta de 2 a 6. Concordia, 18, 4.º. Telf. 2264.

TRANSPORTE MUEBLES PENAGOS

ESBOZOS

LA OTRA GUERRA

Después de la guerra, tiene que iniciarse otra contra el prejuicio y la falsedad. Si no, casi todo seguirá lo mismo.—De unas declaraciones de Ossorio y Gallardo.

La maroma de las épocas que van naciendo tira de lo viejo, de lo viejo que es gozo de instinto, mito de ilusión, vicio, engaño, devaneo de guías, manjar de deseos, vino rancio de placeres en cántaros recién cocidos. La humanidad es un alma milenaria que vive en el tiempo siempre, siempre, el mismo calor y el mismo frío. Cambian las superficies de los caracteres, las fisonomías, pero el alma es la misma, la misma, eterna como el mar, con años en que predominan la calma, la serenidad, el recogimiento; con años en que predominan el ruido, las galletas, los malos vientos. Épocas que maduran cosechas morales y épocas que no las dejan medrar. Épocas que crean y arivan fantasmas y épocas que pretenden deshacerlos.

Cada traslación del mundo en la historia del espacio es como una molenda, como unas trituraciones de sedimentos supersticiosos. La química y la física se rien de la alquimia como se reíría un aeroplano de un Clavileño, y un trasatlántico de una carabela. Todo se ha ido deshaciendo con martillos de ciencia. La letra fue borrada de las tumbas. El fantasma sobrenatural murió con la luz. La superstición va quedando atrás en noche y penumbra de historia, como signo muerto de generaciones.

Pero perviven otros fantasmas que vienen de lo antiguo. Fantasmas viejecitos, con rostro joven, que son yedra y musgo de todos los años del mundo, milano o viora de todas las épocas. Yo quiero acudir a estos fantasmas atávicos que asustan, humillan, acobardan y meten respeto a la buena gente. No se cree en el fantasma del cuento rural, en el fantasma de las narraciones del invierno, ante la fogata, saliendo de las ruinas de los palacios, de los molinos solitarios sin rueda ni techo, de lo tenebroso del monte o de la orilla del mar en alboroto. Se cree en otros fantasmas que corren incansables, perpetuamente.

Unos, halagan; otros, amenazan; otros, nos hacen sentir reverencia y respeto. El prejuicio, por ejemplo, es el fantasma universal de hoy, de siempre, de todos los climas sociales. El fantasma terrible del prejuicio que atraviesa el mundo desde lo remoto hasta lo actual. Temer al prejuicio es lo mismo que temer a un fantasma de cuento de cocina campesina. Creer en la apariencia es creer en otro fantasma. He aquí las dos formas errantes que atomizan, sobresaltan y engañan a la gente.

La superstición de ayer tenía su desasosiego en lo sobrenatural. La superstición de hoy tiene su inquietud aquí, en lo humano. Unos hombres son fantasmas de los otros. Allí está hablando un señor. Su lenguaje es el vestido de una utopía muy halagadora. La gente le escucha conmovida, apretada, en silencio. Es rico y combate a la riqueza, es soberbio y elogia a la humildad, paladea guías y censura a los sibilantes, es miserable y habla mal de los taños. La gente cree, se enardece, hace ruido de salvajes, que muchas veces son el elogio inconsciente a la picardía del orador, a lo ficticio de su emoción y de su sinceridad, a lo falso de su sentimiento. La pobre gente, entonces, está creyendo en un fantasma. El miedo al mundo, a sus murmuraciones, a sus criterios, es otro fantasma que nos hace andar con cautela, en larga zozobra, con una despreocupación fingida, externa, que es inquietud adentro.

Allí está otro señor que gestucula, vocera, domina con su desenfado y vanidad. Empezaba a trajinar con los ocios y se abre paso por entre la multitud buena y tímida. Este señor tiene en los codos el talento, la sabiduría, la perspicacia. En los codos está su inteligencia y su ingenio. La gente se aparta y le deja pasar. Y llega a la colina de su propósito haciéndose temer, con desdoro de modos, impasible, sin perplejidad, riéndose del mundo, que no se atreve a pararle, que le deja correr y subir. Este señor es otro fantasma que mandará, se hará respetar, dominará temperamentos.

El miedo a decir la verdad, a arrancar la careta del neón, del embustero, del hipócrita relapso, típico, del inmoral, del falso, es otro fantasma que se filtra por el muro débil de la carne hasta la celda de la conciencia. Es fantasma el temor a lo que el prójimo pueda decir o pueda pensar de nuestra conducta, de nuestras inclinaciones, de nuestra actitud en circuns-

tancias extraordinarias, decisivas. Juicios, ironías, miradas, gestos, adjetivos que imponen miedo tanto de fantasmas clásicos de leyenda, esperando en un recodo, saliendo de un bosque, corriendo por una calle señera y oscura.

Es fantasma el prestigio del petulante de buena traza, hilvanador de tópicos, de voz sonora, afectada, que amedrenta con palabras, con manotazos, con miradas fijas, insistentes. Su figura y su voz siembran respeto temeroso, cobardía, sensaciones zanguangas en hombres simples que no se atreven a erigirse, que dejan hacer, que conocen y sufren las consecuencias de la mentira y la dejan rodar, aguantando, medrosos, quejándose en lo íntimo.

El fantasma de la política es el cacique, que siembra miedo, con sonrisas, en los campos y en las ciudades. Más fantasmas sigilosos, atrevidos, cantos, desvergonzados, deslizándose con prisas o con técnica de lentitud socarrona por entre la bulla o el silencio de los hombres. Aquel fanfarrón es un fantasma al que no nos atrevemos a mirar ni cuando sonríe ni cuando jura. Un impetuoso nuestro, a lo mejor, bastaría para deshacer su crueldad exterior, falsa; pero nos apartamos como de un fantasma que brama, grita o levanta un viento frío en nuestro camino. Aquel sabio inédito que dicen que hace mucho y no hace nada, serio, distraído, raro en el vestir, también es un fantasma. Nadie se atreve a decir que este sabio no es sabio, que ese valiente es cobarde, que aquel apóstol es un picarón, que ese humilde es soberbio, que este virtuoso es un pecador, que aquel honrado es un ladrón.

Manuel LLANO

ALICIA CUESTA

que en junio último estaba en Mollado-Portolin, pregunta por ella LICIA CUESTA. Informar a Benito Gallo, maestro de Llano de Con, Cangas Onís (Asturias).

II CUERPO DE EJERCITO

Ejército del Norte.

ORDEN GENERAL DEL DIA 29 DE MAYO DE 1937

ARTICULO I.—Los individuos que a continuación se relacionan deben hacer su presentación, con toda urgencia, en la Sección de dinamiteros, en Peñacastillo, para ser agrupados y destinados a las distintas divisiones:

José Real Peña, del regimiento mixto de Artillería; Jesús García Escalada, del batallón 135; Antonio Álvarez, del 109; Froilán Villalonga, del 109; Justo Nieto Amero, del 109; Fidel Díaz Vayas, del 109; José Ruiz González, del 109; Manuel Quintana Vega, del 109; Eliseo López Mendieta, del 109; Demetrio Pérez Laso, del 105; Serafin Ortiz, del 105; Arsenio García Mata, del 112; Arsenio Vega, cabo, del 117; Venancio Marcos, soldado, del 119; Eloy del Hoyo Fernández, del 120; Manuel Pérez Laso, del 121; Fausto Villegas, del 135; Lucas Díaz Vayas, del 131; Fermín Herrera, del 133; Alfredo Silló Villegas, del 137; Timoteo Hoyuela Sáiz, del 137; Plácido Velasco Cavada, del 138; Agustín Martínez Chimento, del 138; Lorenzo Sampedro Santa, del 138; Eleuterio Aparicio Provedo, del 140; Emilio San Emeterio Castañeda, del 141; Pedro Urbistondo Echevarría, del 190; Antonio Pereda Argos, del 103; Atanasio Quintana Llamasa, sargento, del 110; Julián González Cecilio, soldado, del 135; y Arturo Quintana Llamasa, del 136.

ARTICULO II.—La revista de comisario, del próximo mes de junio, se pasará en la forma prevista en el artículo primero de la orden general del día 22 de marzo último, recordándose lo prevenido en el artículo segundo de la de 26 de abril próximo pasado.

ARTICULO III.—El señor general jefe del Ejército del Norte, me comunica lo que sigue:

«Siendo frecuente la confusión que se origina como consecuencia del empleo de papeles timbrados con inscripciones similares, confusión que perjudica la rapidez en la resolución de las cuestiones planteadas en los diversos organismos del Ejército, he resuelto que en el plazo máximo de ocho días, todos los papeles timbrados lleven la definición del Cuerpo de Ejército que los emplea. Para aprovechar el material de este orden ya existente, se autoriza el empleo de estampillas que aclaren el Cuerpo de Ejército correspondiente.»

De orden del jefe de operaciones: el jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

CRONICAS DE GUERRA

Un sargento, cuatro cabos y diez soldados abandonan a los facciosos y se suman a las fuerzas leales.

En sus declaraciones confirman la desmoralización que existe en la vanguardia y en la retaguardia enemigas.

(De nuestro redactor Luis Soler.)

Continúa la evasión de soldados del campo rebelde. Es un síntoma denunciador de cómo va avanzando la descomposición en las filas facciosas.

En las últimas horas han llegado a los parapetos leales, huyendo del terror fascista, el sargento Eladio López Fernández, de Aguilar del Río; cabos: Fernando Vitorica Lázaro, de Bilbao; Emilio Saenz Martínez, de Bardarán (Logroño), y Valeriano Coca Muñoz, de Fuenmayor.

Con estas clases se han pasado también los soldados: Elías Lozano Baños, de Talía (Logroño); Eusebio Gil Ven, de Alfaro; Armando García Canal, de Habana; Guillermo Jiménez Pascual, de Anter (Logroño); Jesús Armentáriz Fernández, de Alfaro (Logroño); Hilario Fuente del Río, de El Ciego (Alava); Benito Gil Heredia, de Corena, y Nicasio Lafuente Aramayo, de Haro (Logroño).

Todos los evadidos pertenecen al 63 batallón (antes 10) del regimiento de Ballén, número 24.

Hemos hablado con algunos de estos evadidos. Entre éstos hay algunos con títulos universitarios. Su amor por las ideas democráticas y su temperamento españolista les tenía alejados espiritualmente de los traicidotes a España. Por eso, en cuanto se les presentó favorable ocasión, se pasaron, aún con riesgo personal, a las filas de los soldados republicanos.

Este batallón tenía, hasta ahora, el número 10. Para dar la sensación (en este mundo el que no se consulta es porque no quiere) de haber aumentado los efectivos, modificaron la numeración de los batallones, comenzando por el número 50. Y así, pomposamente, al décimo batallón del regimiento de Ballén, número 24, le asignaron el 63.

Y ¡todos tan contentos!

En las frases de los evadidos suele haber detalles en los que en su relato apenas si se detienen, como si no les concedieran interés, y que, sin embargo, descubren el estado moral del enemigo y de las poblaciones en las que, por el terror, domina.

Por ejemplo. Hace ocho días, en el ferrocarril de Ciudad de Valdeporres y Pedrosa, se hizo explosión, en el interior de un coche, una bomba. Pues bien; en ese coche, lo que no sucedió ese día, acostumbraba a viajar un comandante militar faccioso.

Otro detalle. No se explican algunos de los fugados cómo constituyendo una patrulla se les obliga, durante la noche, a recorrer diversos parapetos contruados frente al enemigo. Desde cada parapeto hacen dos o tres descargas, y en seguida a otra posición, a repetir el fuego contra la oscuridad y el silencio.

Lo que se pretende es hacer creer que el enemigo tiene contingente de fuerzas superior al que se le supone, con visos de la más exacta realidad.

La población civil siente odio profundo a la guerra. Ya no lo oculta. Y las mujeres, principalmente, son las que se encargan de exteriorizarlo.

Hace días se dispuso la salida de Logroño en la forma prevista en el artículo primero de la orden general del día 22 de marzo último, recordándose lo prevenido en el artículo segundo de la de 26 de abril próximo pasado.

ARTICULO III.—El señor general jefe del Ejército del Norte, me comunica lo que sigue:

«Siendo frecuente la confusión que se origina como consecuencia del empleo de papeles timbrados con inscripciones similares, confusión que perjudica la rapidez en la resolución de las cuestiones planteadas en los diversos organismos del Ejército, he resuelto que en el plazo máximo de ocho días, todos los papeles timbrados lleven la definición del Cuerpo de Ejército que los emplea. Para aprovechar el material de este orden ya existente, se autoriza el empleo de estampillas que aclaren el Cuerpo de Ejército correspondiente.»

De orden del jefe de operaciones: el jefe de Estado Mayor, Luis López Piñero.

PORQUE ASI CONVIERNE

La selección entre el personal del Cuerpo de Asalto.

El delegado del Gobierno de la República en Santander está realizando desde hace varios días, y con gran intensidad y energía, una depuración en el Cuerpo de Asalto.

Se quiere rodear a este Cuerpo de la retaguardia de máximo prestigio, imponiéndole, al mismo tiempo, una gran efectividad, una rigurosa y severa disciplina a la que habrá de ajustarse en todos los actos de servicio.

También se pretende, con un criterio de recta justicia, otorgar preferencia en el ingreso a los hombres de probada condición izquierdista, y dentro de ésta, a quienes hayan tenido la desgracia de perder algunos hermanos en la guerra, a los que se ofrecieron voluntarios al estallar el movimiento subversivo y a quienes mejor se hayan comportado en los frentes, considerando entre éstos a los que hayan sufrido heridas en la lucha.

Se verificará una rigurosa revisión de todos los nombramientos hechos hasta ahora, y serán destituídos cuantos no reunan todas aquellas condiciones que precisa un Cuerpo que debe ser mirado con respeto y simpatía en la retaguardia, y que es preciso constituya, con su mayor eficiencia, la máxima garantía de seguridad para el Gobierno de la República.

Esta depuración no se detendrá ante ninguna clase de categorías, porque el propósito del delegado del Gobierno en Santander es sincero, firme e inflexible, y no se detendrá hasta haber logrado que, en su constitución, en su organización y en sus procedimientos, sea este Cuerpo de Asalto orgullo y ejemplo en España.

Cuando el momento llegue, y llegará muy pronto, de que esa labor haya culminado, se dará pública cuenta de todo lo hecho, a fin de que el pueblo montañés todo, desde el que lucha en los frentes hasta el que trabaja en la retaguardia, se congratice con esa fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público, y logrado éste se exigirá para los que lo formen el respeto máximo ante sus decisiones.

Espera el delegado del Gobierno contar para el desarrollo de esta obra depuradora con el concurso de todos los partidos políticos que forman el Frente Popular, para lo cual exigirá que en los documentos acreditativos de afección al régimen se cumplan todas las garantías de investigación antes de extenderlos.

Sólo con esta conducta analítica y severa se podrá llevar a cabo esa obra depuradora que las circunstancias y la necesidad de reeditar al Cuerpo de Asalto del máximo prestigio y de la más alta autoridad imponen.

TRIBUNAL POPULAR

Por disposición del Ministerio de Justicia ha quedado constituida en esta provincia la Comisión Judicial encargada de realizar la depuración en los funcionarios judiciales, elevando las propuestas de separación de todos aquellos que sean considerados desafectos al régimen y las de confirmación de los cargos de aquellos otros sobre cuya lealtad no existe duda alguna.

La Comisión queda integrada, según nombramientos hechos por el excelentísimo señor ministro de Justicia, por el presidente de este Tribunal, don Roberto Alvarez Eguren, como presidente, y por los vocales don Hilgino Andraca Asensio, en representación de la U. G. T., y don Ignacio Portilla Alegria, en representación de la C. N. T.

Esta Comisión Judicial, que comenzará a actuar rápidamente será la encargada también de verificar las propuestas para los nombramientos de los jueces y fiscales municipales en esta provincia, siendo, por lo tanto, muy interesante que cuantos Frentes Populares no hayan remitido las propuestas para proveer dichos cargos lo efectúen a la mayor brevedad, en comunicación oficial dirigida al presidente de la Comisión Judicial, plaza de 14 de Abril, firmada por el presidente y secretario.

Para la provisión de los Juzgados municipales de Santander, que han de recaer en letrados, se admiten solicitudes hasta el día 3 del próximo junio, acompañándose documentos acreditativos de los méritos que pueda alegar cada solicitante, más un certificado de partido político u organización sindical del Frente Popular que justifique la adhesión al régimen de los aspirantes a los cargos de jueces y fiscales y Secretaria del Juzgado del Este, sirviendo de mérito especial para este último el pertenecer al Cuerpo de Secretarios.

Por la Comisión Judicial: el presidente, ROBERTO ALVAREZ.

EL SERVICIO DE CONTRAESPIONAJE

Es necesario intensificarle como medida imprescindible para ganar la guerra.

No hace falta decir que el enemigo, con un bien organizado servicio de espionaje acecha todos los movimientos del ejército leal; procurando, por todos los medios, la facilitación de datos a los facciosos.

Para contrarrestarlo se ha creado un servicio de contraespionaje, al que es preciso que contribuyan, desde los campos de sus actividades, todos los buenos españoles.

Mientras nuestros soldados luchan en los frentes, gentes sin conciencia y sin honor laboran en la sombra contra sus vidas. Tenemos que velar por éstas. Y, para hacerlo, ningún servicio más útil que denunciar a la autoridad todo movimiento sospechoso de la quinta columna.

Para la facilitación de este servicio, de cuya intensificación y eficacia depende el triunfo de los ejércitos republicanos, las puertas de todos los organismos oficiales, pero especialmente las del despacho del delegado del Gobierno de la República en Santander, están, a todas las horas, abiertas.

Hay demasiada gente en la retaguardia cuyas actividades se desconocen y conviene conocerlas. La policía del Frente Popular trabaja activamente, pero hay que facilitar su actuación con una verdadera acción ciudadana. Y ésta puede demostrarse denunciando a todos los elementos desafectos que, valiéndose del rumor o, aparentando indignarse con lo que refieren las radios facciosas, divulgan lo que éstas dicen. El primero al que se sorprenda con esta conducta desmoralizadora será objeto de las más duras sanciones de orden económico y de tipo personal.

Hay gentes que incluso han eludido el cumplimiento de sus deberes de alistamiento. Se las buscará por todos los procedimientos, y serán sancionados como desertores, con toda la energía que, para este delito, determina el Código militar.

El Tribunal Popular juzgará todos los delitos de desafección al régimen, creándose para los sancionados campos de concentración, de los que diariamente saldrán los detenidos, debidamente vigilados, a realizar trabajos de fortificaciones y de repoblación forestal.

Cumpliendo órdenes del Gobierno, su delegado en Santander atenderá, con extraordinaria preferencia, estos problemas, así como al desemboscamiento de cuantos eluden el cumplimiento de los deberes militares.

Será obra de coordinación con los partidos políticos del Frente Popular, pero aquellos organismos que no estén a la altura de las circunstancias, y que, por mediación de los Consejos municipales, traten de seguir una intolerable campaña de favoritismo, que los tiempos y la guerra impone modificar, serán destituidos.

Todo es preciso para ganar la guerra, que tiene valores de cooperación muy estimables para los facciosos, en gentes de sospechosa conducta, y a la que, por todos los medios, se va a descubrir para castigarla como se merece.

Las vidas de los caídos en la lucha, la sangre vertida por nuestros soldados, así lo exige.

LOS REFUGIOS

No se han hecho para dormir.

Nada nuevo decimos manifestando que los refugios deben ser empleados únicamente cuando se anuncia la presencia de la aviación facciosa. Pero parece que es necesario repetir, pues hay personas que no lo entienden o no quieren entenderlo. Así sucede en el refugio instalado en la cuesta de la Atalaya, que se ve concurrido de noche, viniéndose muy a mañana a personas que salen con mantas y otros accesorios imprescindibles cuando se quiere conciliar el sueño y no coger un frío.

No creemos que al Ayuntamiento le sobren medios de desinfección, y siendo así, es una muestra de higiene y también de antifascismo contribuir en lo que se pueda a no ser gravosos al Ayuntamiento y alejar la posibilidad de que los que se refugian traben relación con «facciosos» bastante desagradables y prolíficos.

Esperamos que dicho refugio sirva de ahora en adelante, única y exclusivamente para lo que fue creado para defendernos de la metralla facciosa.

UNA BUENA IDEA

El combatiente José Suárez Castañeda, del batallón 118, segunda compañía, propone a sus camaradas que luchan en los frentes se sirvan contribuir con una pequeña cuota mensual para entregársela al alcalde de Santander a fin de que destine la suma a la construcción de refugios, para que se libren de la metralla facciosa los hermanos de la retaguardia.

Bien quiséramos que idea tan simpática y humanitaria cuajara en los frentes, de donde nos llegan a diario tantas pruebas de abnegación y sacrificio, y pronto viéramos—al cobrar este mes la soldada—traída en hechos la proposición del valiente miliciano José Suárez Castañeda.

Consejería de Sanidad e Higiene

Un servicio de utilidad pública: LOS REFUGIOS CONTRA LA AVIACION. Una necesidad: LA DE QUE ESTEN EN LAS MAS PERFECTAS CONDICIONES HIGIENICAS.

Un deber de todos: CONTRIBUIR A QUE ESTO ULTIMO SEA POSIBLE.

Ciudadano: No te amoldes a la cómoda idea de que ya, OFICIALMENTE, alguien tiene la obligación de atender los refugios en el aspecto señalado.

No percibes tú, en momentos difíciles, los beneficios que reportan? Pues eres tú, en lo que de ti dependa, quien debe: PRIMERO, VELAR POR SU LIMPIEZA, y SEGUNDO, HACER QUE LOS DEMAS TE IMITEN.

Por despear los peligros de las enfermedades, en estas circunstancias con más campo de acción que a otras; por evitar los contagios. ¡ATENDED, CUMPLID LOS CONSEJOS DADOS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD!

M.E.C.D. 2017